

CURSO DE FILOSOFÍA 2012

3º PARTE

Cátedra de Filosofía:

**Lic. Matías Castro Videla
Prof. Adjunto (a Cargo)**

**Lic. Eduardo J. Lloveras
Prof. Adjunto**

**Prof. Gabriel E. Castro
Jefe de Trabajos Prácticos**

UNIDAD III: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

¿Qué es la antropología filosófica?

Para comprender el sentido de esta pregunta es necesario primero conocer la etimología de la palabra “antropos”, éste es un término griego que significa: **hombre**.

En dicho sentido, la Antropología Filosófica es la reflexión racional acerca del hombre. Y su estudio versará sobre qué es el hombre, qué puede ser y qué puede hacer.

Como toda ciencia tiene un objeto de estudio, es decir una porción de la realidad sobre la cual se basa la investigación, en este caso será: “el hombre”, pero este objeto de estudio tiene una particularidad, además de ser un objeto de investigación, se trata de un sujeto, por partida doble.

En efecto, al reflexionar acerca del hombre, no estamos indagando acerca de algo, sino de **alguien**, y este es el primer sentido en el cual decimos que este objeto de estudio además es sujeto.

En cuanto al segundo sentido, debemos decir que este objeto coincide con nuestro propio ser, que somos sujetos. De este modo no estaremos reflexionando acerca de un objeto extraño o que nos es desconocido (como por ejemplo en la historia cuando hablamos de las invasiones inglesas del siglo XIX, o en geología cuando nos informamos sobre la formación de las distintas capas de la tierra, ninguno de los que lee esto ahora es un inglés invasor del siglo XIX o es una capa de la corteza terrestre) sino que toda nuestra investigación la realizaremos desde nuestra propia realidad humana, y a su vez la información que vayamos adquiriendo podremos compararla con nuestro mismo ser.

En un sentido más riguroso diremos que la Antropología Filosófica tiene como **Objeto Material** de estudio: la totalidad del hombre (esto lo comparte con otras ciencias), y como **Objeto Formal** de estudio: el ser del hombre. Y en esto último radica la originalidad de esta asignatura. Mientras que son muchas las ciencias que se interesan por el estudio del hombre, su interés versa sobre un aspecto particular de éste dejando de lado los demás, como por ejemplo, a la psicología le interesa la vida afectiva del hombre, a la biología, la constitución orgánica del hombre, a la medicina, el estado de salud en el hombre, pero todas estas ciencias asumen una concepción acerca de qué es el hombre, qué significa ser humano, y no la investigan sino que toman esta visión de otra ciencia anterior que les indica qué es el hombre: esta es la Antropología Filosófica.

La reflexión antropológica ciertamente es compleja y reviste alguna problemática, esto podemos apreciarlo desde el simple hecho de tener que definir cuáles son las dimensiones de la realidad humana: ¿biológica? ¿psíquica? ¿espiritual? o ¿se trata simplemente de un manojito de impulsos electroquímicos más o menos organizado?

La finalidad de esta ciencia es reflexionar acerca del hombre y poder descubrir y acercarnos a la verdad sobre nuestra propia realidad, dado que no sólo somos un ser viviente más, sino que además sabemos que vivimos, pero también sabemos que nuestra

existencia es finita, limitada y que no somos dueños absolutos del tiempo, en todo caso sabemos que la vida es una posibilidad única de diseñar nuestra vida para ganarnos o perdernos a nosotros mismos.

Por último, la antropología en cuanto primer interesada por las cuestiones humanas emprenderá su reflexión en el marco de la **dignidad de la persona**, que es la temática central e inalterable de toda seria investigación humana. En efecto, desde esta asignatura lo que proponemos es reflexionar sobre los contenidos conceptuales que iremos desarrollando desde el rigor de la realidad, dialogando a través de diversos medios sobre temas que son comunes a todas las carreras y especialidades: el hombre concreto y sus respuestas a los desafíos que el mundo de hoy le plantea desde la perspectiva de la dignidad de su persona.

Por esta razón la argumentación tendrá como fundamento la dignidad del hombre en su dimensión natural de **Persona**, única, irrepetible e insustituible y a su vez elevada a lo sobrenatural como Imagen y Semejanza de Dios. La cultura presente nos exige confrontar las distintas visiones que intentan avasallar y reducir la naturaleza del ser humano. La antropología filosófica brindará las herramientas para poder comprender como sostenía Tomás de Aquino, que: **“El hombre es el término de las criaturas”**, es decir, que el ser humano es lo más perfecto de la creación.

Introducción

Para el abordaje de estas temáticas seguiremos un esquema clásico de los mismos como puede apreciarse en diversos manuales como en Casaubón o Vernaux, representantes de la filosofía realista, aunque sin respetar completamente el orden de sus exposiciones pero sí la línea argumentativa que surge de la tradición tomista.

La primer cuestión, será el abordaje de un tema que a pesar de haber suscitado múltiples reflexiones a lo largo de la historia sigue teniendo vigencia: qué es lo que distingue a los seres animados de los inanimados, es decir, qué es el principio de vida que llamamos **“alma”**. A partir de aquí, desarrollaremos algunas definiciones filosóficas del alma que expresan una realidad con la que convivimos cotidianamente, los seres vivos y a partir de su análisis podremos comprender los diversos grados de vida y distintas capacidades o potencias de las que están dotados estos seres.

En segundo lugar, debemos abocarnos al análisis de ciertas capacidades de las cuales goza la vida humana y que nos permitirán entender el alcance de nuestros actos, los límites con que se encuentran y cómo su despliegue manifiesta la originalidad y distinción del ser humano por sobre las demás creaturas. Nos referimos **al conocimiento y los apetitos**, es decir los distintos modos en que hace presente la realidad en el hombre (y también en la vida animal hasta cierto punto), y las distintas tendencias que surgen ya sea impulsadas por la misma naturaleza o las que siguen de un conocimiento previo, nos referimos al despliegue de la vida afectiva desde los simples sentimientos hasta el amor como manifestación y expresión humana sin la cual no es posible alcanzar la perfección a la que todo hombre aspira. De aquí surgirán diferentes reflexiones en torno a las relaciones que hay entre la voluntad, los sentimientos y el conocimiento.

Por último, nos parece importante darle tratamiento a una temática que no puede dejar de estar presente en la antropología filosófica: **la libertad**. Una adecuada comprensión de este tema puede resultar ser un faro que ilumine la vida profesional y en definitiva la vida personal, ya sea de cada ser humano o del hombre en sociedad.

LA VIDA: EL ALMA Y SUS POTENCIAS

Tal como podemos apreciar desde la filosofía de la naturaleza, los entes físicos están sometidos al cambio, de tal modo que si todo ente físico cambia, sería posible e incluso adecuado llamarlo: móvil (es decir, que se mueve o cambia).

Pues bien, una primera y clásica distinción entre estos entes o móviles que conforman la naturaleza será entre aquellos que son **seres no vivos** (inanimados), y aquellos que son **seres vivos** (animados). En estos últimos, con claridad podemos afirmar que aquello que los distingue es la presencia de **“vida”**, o dicho de otro modo, los seres vivos tienen **capacidad de automoción**, es decir que al tener vida tienen capacidad de moverse a sí mismos, de ser artífices de sus propios movimientos.

Veamos un ejemplo concreto, seguramente muchos habrán tenido la experiencia cuando eran niños de armar su primer germinatorio, aquel en el cual poníamos sobre una bandeja o un plato una capa de algodón, luego algunos porotos y los tapábamos con otra capa de algodón más fina o papel secante, luego se colocaba el recipiente en algún lugar donde recibiera la luz del día y acto seguido lo regábamos. Al poco tiempo podíamos observar que aquel poroto sin vida germinó y comenzaron a crecerle raíces y un tallo. Pues bien, en un principio podríamos haber pensado que esa fue nuestra “creación”, o que fuimos la causa de que viva y de su crecimiento, pero debemos afirmar que fuimos causa sólo en cierto sentido. La nutrición, el crecimiento y el desarrollo de esa plantita los realizó por sí misma, nosotros pudimos regarla pero la absorción de los nutrientes y el despliegue de sus raíces y el crecimiento brotaron de su interior al tener vida, sus movimientos o cambios (como son el crecer y el nutrirse) los realizó por sí misma, esto es la capacidad de automoción, propia del ser vivo.

Así, podemos afirmar que todo ser vivo es un automóvil, en cuanto al poseer vida es el agente o la causa de cuantos movimientos realiza. Y podemos describir **dos propiedades** de estos movimientos o automovimientos (como el crecer, el nutrirse, el reproducirse, el moverse, el sentir, el pensar...):

En primer lugar, respecto al **origen** de estos movimientos decimos que son: **Espontáneos**, en tanto brotan del interior mismo del ser vivo, justamente a causa de tener vida, aunque cabe aclarar que no son absolutamente espontáneos, en el caso del germinatorio que explicábamos anteriormente está claro que hicieron falta ciertas condiciones como la luz y el agua para que comience a vivir, pero una vez despierto a la vida los actos que realizó la plantita como surgieron espontáneamente y no mecánicamente o movido por otra cosa (como pudiera suceder con una planta artificial que simule tener vida).

En segundo, respecto al término, el fin o el efecto de estos movimientos decimos que son: **Inmanentes**. Este vocablo proviene del griego: “permanecer en”, por tanto, queremos significar que parte del efecto de los movimientos que realiza el ser vivo permanecen en el mismo ser vivo, no se transmiten necesariamente a otro. O si se prefiere, los movimientos que realiza el ser vivo son inmanentes porque modifican al sujeto del acto, a quien lo realiza y no al objeto sobre el que tratan. Por ejemplo, cuando veo una pared blanca lo que se modifica es mi visión, no la pared, es decir que el efecto de la visión permanece en el ser que ve. Si al ver esta pared blanca, ahora la imagino azul, la pared no se va a volver azul, porque el efecto permanece en mí, lo que se modifica es mi imaginación.

Un movimiento opuesto a un movimiento inmanente (que permanece en el sujeto) sería un movimiento “transitivo”, este es aquel que comienza en un sujeto y se transmite o culmina en un objeto. Por ejemplo, cuando jugamos al fútbol la pelota no se mueve por sí misma, eso está claro, si ahora simplemente pensáramos en que pasamos a un contrincante con una gambeta, pero nada más lo pienso, es decir no hago nada fuera de mí, tampoco se movería la pelota, pero si la pateo y corrijo su trayectoria con mi pie la pelota se movería a causa de un movimiento transitivo, es decir que partió de un sujeto (el jugador) y culminó en un objeto (la pelota).

Estas dos propiedades que señalábamos, la espontaneidad y la inmanencia, denotan la presencia de un principio vital, que es lo que en castellano denominamos con el vocablo **ALMA**, pero que en los diversos idiomas ha sido nombrado de diferentes formas, por ejemplo, en latín, este principio se denomina con el término: “anima” (de allí, los seres animados, o los dibujos animados...); en griego: “psiché” (de allí proviene luego la psicología), o del hebreo: “ruaj”; o del inglés: “soul”. En todos los casos se hace referencia a este principio que es causa de los movimientos en los seres vivos, o si se prefiere de la vida. Pues bien, ahora intentaremos definir qué es el alma.

Definiciones de alma según Aristóteles

Existen numerosos intentos por definir qué es el alma, aunque abundan aquellas definiciones que tienen un matiz más bien poético, romántico o literario, pero a los fines de la antropología filosófica y, por responder objetivamente a la realidad que queremos explicar, es que preferimos seguir a Aristóteles quien en su tratado “*Sobre el alma*” (*De Anima*) nos brinda suficiente sustento bibliográfico y el fundamento de lo que vamos a desarrollar.

Como señalábamos en los puntos anteriores los seres vivos se mueven gracias a un **principio vital** llamado **alma**, o *anima* razón por la cual son llamados **animados**. Y es fundamental comprender que el alma es un concepto **filosófico** y **no religioso**.

Es así que en la obra filosófica que mencionamos de Aristóteles podemos rescatar tres definiciones de **alma** que intentaremos desarrollar y analizar. (Para una mejor comprensión de estos temas recomendamos la lectura de los contenidos desarrollado sobre filosofía de la naturaleza donde quedan explicadas las nociones de acto, potencia, sustancia, accidente, materia prima y forma sustancial, entre otras, que asumiremos que ya son conocidas y entendidas por el lector).

1) En primer lugar, siguiendo la **teoría del acto y la potencia**:

***“el alma es el acto primero de un cuerpo natural organizado
que tiene la vida en potencia”.***

Analizando cada elemento de la definición, podemos considerar que, el alma es **acto**, en primer lugar por oposición a la potencia, es decir que se trata de un principio o una

determinación presente, o si se prefiere se trata de la vida en pleno despliegue de sus actividades y perfecciones.

Pero además afirmamos que el alma es “*acto primero*”, señalando que no se trata de algo accidental o secundario del ser vivo, como si el ser en cuestión tuviera vida sin el alma, ésta es acto primero porque es algo esencial para que haya vida en un ser, es la que le permite **existir** a un ser como ser vivo, dándole una determinada naturaleza y determinadas capacidades para obrar. Cabe distinguir aquí que el alma es acto primero, para diferenciarlo de un acto segundo, como puede ser cualquier acción que realice el ser vivo, como por ejemplo caminar, pero que puede realizar gracias a que está vivo. En este sentido, nos podemos preguntar: ¿camino porque estoy vivo? o ¿estoy vivo por que camino?. Aunque puede parecer un poco confuso, es patente que sin vida, sin alma (acto 1º), no es posible realizar ninguna obra u operación (acto 2º), y que toda obra que realice el ser vivo dependerá del grado de vida que posea. Una planta no puede tener sentimientos (actos segundos), porque su grado de vida es vegetativo (acto primero).

En síntesis, el alma *como acto primero* hace *ser a un viviente lo que es* y como *acto segundo* le hace obrar *conforme a lo que es* (obrar como planta, animal, o como hombre). Este obrar se manifiesta en los entes vivos por sus potencias o capacidades de acción, más allá de que luego esté realizando o no esas acciones, por ejemplo, cuando duermo, no estoy pensando, ni caminando, pero no perdí la facultad de hablar y de caminar, simplemente no las estoy ejercitando.

Continuando con la definición, en tercer lugar decimos, “*de un cuerpo natural orgánico*”, o también podemos decir de un cuerpo físico organizado. Con esto queremos significar que no cualquier cuerpo es apto para la vida, no es lo mismo un cuerpo natural que un cuerpo artificial, y que además debe poseer ciertas características y propiedades como tener partes diferenciadas y coordinadas entre sí. La naturaleza misma nos muestra que la vida se hace presente y manifiesta sólo en determinados tipos de cuerpo, y que incluso una anomalía o alteración del cuerpo o de alguna de sus partes puede impedir que el ser vivo realice alguna operación, como por ejemplo una alteración en el oído, puede provocar que ese sentido (que no se reduce sólo a un órgano, sino que además debe estar animado) puede causar sordera, lo mismo respecto de la vista. De dicho modo, se entiende que lo que se produce en estos casos es una alteración en el órgano que altera su coordinación y por ende su funcionamiento.

Por último, la definición culmina diciendo, “*que tiene la vida en potencia*”, pero esto debe entenderse correctamente, no estamos diciendo que el ser vivo tiene la vida en potencia, o que el alma tiene la vida en potencia, sino no sería acto primero como ya señalamos. Con esto queremos decir que el cuerpo sin el alma no tiene vida en acto, sino **aptitud para la vida**, en efecto, la vida sólo se puede manifestar en un cuerpo apto para vivir, es decir que tenga vida en potencia, capacidad para vivir, y por ende cuando se de la presencia del alma, diremos ya que tiene vida en acto. Como podemos observar no cualquier cuerpo puede vivir, una planta artificial o una mano artificial, por más parecido que tengan con una planta natural o una mano natural, no tienen aptitud para la vida, no tienen vida en potencia, y por tanto no pueden ser animadas.

Señalemos algunas consecuencias de esta definición antes de pasar a las siguientes:

Acabamos de decir, que el alma en cuanto acto, es lo que constituye a un ser como viviente, esto es, capaz de realizar actos de automoción, y por tanto, genera un nuevo ser sustancial distinto de su progenitor (pues tiene vida en sí mismo).

Aprender y aprehender bien a estas afirmaciones nos permite, entre otras cuestiones, fundamentar el *respeto* por la vida humana desde el instante de la concepción, pues desde tal inicio el alma da origen al ser como ente vital y capaz de generar actos que involucren la automoción que concluyen con la muerte natural.

Por ello afirmamos que el ser humano es una:

“unión sustancial de cuerpo y alma”

Esta definición resulta también de capital importancia como fundamento para la defensa y cuidado de la dignidad humana a posturas que niegan este inicio y llegan a considerarla *persona* sólo desde su nacimiento aduciendo que antes sólo fue un huevo, o grupo de células, luego un feto y recién desde su nacimiento *persona*.

Este argumento es engañoso ya que las diferencias expuestas (entre huevo, células, feto, recién nacido) son sólo de naturaleza *nominal*, es decir, de nombre, de palabra, pero no hay diferencia *esencial*, en todos esos estadios se trata de una persona. La unidad sustancial de cuerpo y alma nos asegura que jamás hemos dejado de ser personas por la condición de niños, adolescentes o adultos, o feto.

Reiteramos entonces la afirmación que *el alma es el acto primero de un cuerpo natural organizado que tiene la vida en potencia*, es decir, que inhiere en un cuerpo natural otorgándole la automoción que se da en estos entes y no en los artificiales. Es desde el propio instante de la concepción que el nuevo ser posee vida humana. Esa primera célula incluso, no tiene siquiera la misma carga genética de sus progenitores, se trata de un cuerpo distinto, y de una vida (alma) distinta, pero vida humana en acto, no en potencia (hasta que nazca), se trata de una nueva persona humana.

2) En segundo lugar, siguiendo la **doctrina hilemórfica** de Aristóteles:

“El alma es la forma sustancial de un cuerpo natural organizado que tiene la vida en potencia”.

Analizando cada elemento de la definición, debemos considerar, como sostiene la doctrina hilemórfica (ver lo trabajado en filosofía de la naturaleza) toda sustancia es un compuesto de materia prima y forma sustancial (del griego, materia: *hylé*, forma: *morfé*). De modo tal que la materia prima es el principio indeterminado, aquello a partir de lo cual algo se genera, y la forma sustancial es el principio determinante, aquello que hace que la cosa sea lo que es, es el primer acto que recibe la materia para constituir una sustancia. Ambos son principios metafísicos (no físicos) que explican cómo está constituida cada sustancia o ente físico.

Entonces, decimos que el alma es *forma sustancial*, es decir aquello que determina que haya vida, que le da vida a un ente, no es un accidente, que como tal necesita de otro para existir (por ejemplo una cualidad o un color, sólo se pueden dar en una ente o una sustancia ya constituida, no pueden existir por sí mismos, el verde puede existir como un accidente de la sustancia pizarrón, pero no el verde en sí mismo).

El alma al ser forma sustancial hace que la cosa sea lo que es, en este caso, **ser vivo**.

Si recordamos lo visto respecto a los cambios sustanciales, decíamos que por ejemplo, una sustancia como puede ser el papel, si se le prende fuego cambia y se transforma en ceniza, es decir, que si bien se conserva la materia, recibe una nueva forma, y por tanto pasa a ser una sustancia distinta. Está claro para cualquiera que la sustancia papel, no es lo mismo que ceniza, la nueva forma sustancial que recibe determina que sea ceniza, y además, que sea ceniza en acto, no “capacidad de ser ceniza” o “ceniza en potencia”, pues lo que sucedió fue un cambio sustancial.

Estas afirmaciones nos pueden llevar a afirmar, que por ejemplo, la concepción humana, es un cambio sustancial, esa primera célula humana no es ni la madre, ni el padre. Puedo afirmar que como materia provienen de los padres, pero la forma sustancial que recibe es nueva, y distinta a la de sus progenitores, de modo que se trata de una nueva sustancia. La forma sustancial que recibe es el alma racional o alma humana, y por tanto se trata de una nueva persona humana. De lo contrario habría que afirmar que si no es persona humana desde el momento de la concepción (por tener una nueva forma sustancial) no lo sería a las 3 semanas, a los 9 meses, a los 5 años, ni a los 48, cosa que sería un absurdo para cualquiera, y algo imposible de sostener. Desde el instante de la concepción hay alma racional, más allá que aun no realice todos sus actos, como el moverse y el pensar. Si fuera por eso, diríamos que los que no piensan bien en acto no son personas del todo, o que los que sacan un 9 en un parcial son más personas que los que sacaron un 4, y debiéramos dudar que los que desaprobaron sean personas, pues no se manifiesta en ellos el pensamiento. Por donde lo veamos esto es insostenible y principio de injustificadas discriminaciones.

Respecto, a los demás elementos de esta segunda definición expuesta, ya han sido explicados en la anterior definición, sólo podríamos agregar por si surgiera el cuestionamiento, qué puede suceder cuando en algunos casos, como por ejemplo, se realiza la siembra en el campo, algunas semillas germinan y otras bajo las mismas condiciones no. Pues bien, no siempre el cuerpo natural, aunque sea natural y organizado tiene aptitud para la vida. Lo mismo respecto de la concepción humana, e incluso animal, no siempre hay vida en potencia, o aptitud para la vida más allá que los gametos esté perfectamente formados. Ni qué decir, de un cuerpo humano sin vida, cuando se le aplican técnicas de resucitación como el masaje cardíaco y la respiración artificial para volver a animarlo, y aun haciendo todo adecuadamente, algunos *cuerpos* vuelven a vivir y otros no, pues bien, la reflexión pasará por otro lado, qué es lo que hace que se pierda la aptitud para vivir. Puede parecer un tema sin importancia, pero ciertamente que no para una madre que pierde un hijo, aun siendo niño por muerte súbita, es decir, sin previo aviso ni malformación alguna. Estos temas los volveremos a ver cuando analicemos desde la antropología filosófica la muerte.

3) En tercer lugar, Aristóteles considera el alma según **sus efectos**:

*“El alma es aquello por lo que primero vivimos,
sentimos, nos movemos y entendemos”.*

Para un correcto análisis de esta definición debemos aclarar que sólo la podemos aplicar para la realidad humana, es decir para explicar el alma humana, caso contrario habría que admitir que las plantas sienten, cosa imposible pues no tienen sistema nervioso ni órganos sensoriales. En fin, la definición nos sirve para explicar que en definitiva el alma es la causa primera de todos los movimientos que realiza el ser humano, y la definición también realiza una jerarquía de actos o movimientos, primero el vivir, luego sentir.... y el operación más elevada que es el conocimiento racional.

Los grados de vida

De lo expuesto en las definiciones anteriores podemos concluir que el alma es el principio del que surgen las operaciones y lo que explica lo que sentimos los seres vivos.

A su vez, nos damos cuenta que al observar el comportamiento de los seres vivos, en los cuales estamos incluidos, notamos la realización de diferentes operaciones vitales que están ordenadas a que el ser vivo alcance o procure alcanzar las perfecciones propias para existencia.

En este sentido hallamos tres tipos de almas o diferentes grados de vida que se definen y diferencian por las potencias o capacidades que tiene cada ser vivo. Y además hay que destacar que no necesariamente debe estar actuando esa capacidad o potencia para afirmar que el ser vivo la posee. En todo caso, posee la capacidad de realizar una operación, pero se manifiesta cuando realiza el acto, o mejor dicho cuando se actualiza. Por ejemplo, si en este momento en que leemos el texto no hay ningún sonido que podamos escuchar, no quiere decir que seamos sordos, la capacidad de oír o la potencia auditiva la poseemos, pero necesita del sonido para pasar al acto, es decir para que se produzca la audición o el acto de estar escuchando. Por supuesto, dependerá también de tener el oído animado o estar “vivo”, pues un cadáver reciente, posee sus oídos, pero al no estar animado no puede escuchar, es decir, no tiene la potencia o la facultad de escuchar.

Los grados de vida o almas de los que hablamos son los siguientes:

- EL *alma vegetativa* que anima a la planta a ser lo que “*es*”, teniendo como capacidades o potencias la nutrición, el crecimiento y la generación /reproducción.
- El *alma sensitiva*, compartida por los animales y el hombre asume las funciones vegetativas, y además incorpora las potencias propias del conocimiento sensible, el apetito sensible y la locomoción.

- El *alma racional*, que es propia del hombre, añade a todas las potencias anteriores, otras exclusivas que son la *inteligencia* que lo ordena a captar la esencia de las cosas o la verdad de las cosas y la *voluntad* o apetito racional que lo ordena hacia el *bien* de las cosas captadas por la inteligencia.

Las potencias se distinguen unas de otras por el objeto al que se ordenan ya que es condición de ellas tender a un acto determinado (como vimos anteriormente cuando mencionamos la intencionalidad de estos fenómenos), y es justamente este objeto al que se dirigen lo que diferencia los grados de la vida. No obstante hallamos operaciones comunes en los distintos tipos de vida, como el nutrirse y el crecer que son propios de la vida vegetal, sensitiva y racional.

Por último conviene aclarar que en el hombre existe una sola y única alma cuyas potencias propias son la inteligencia y la voluntad aunque comparta otras funciones con los demás seres vivos. En este sentido puedo afirmar que poseo vida sensitiva, porque veo y también vida racional porque pienso. Esto nos revela que cada grado de vida superior asume las potencias del grado de vida anterior, por tanto no está mal que afirmemos que hay una jerarquía de seres vivos, y que es justamente la vida humana la de mayor perfección, independientemente que esté ejerciendo sus actos o no, es decir que por más que un hombre por un accidente cerebral quede en “estado vegetativo” sigue siendo ser humano pues el alma que lo anima es racional, en consecuencia la dignidad y el valor de la vida humana no se medirá por las operaciones que realice sino que es algo intrínseco a su propio ser como veremos más adelante.

LOS FENÓMENOS DE LA VIDA CONSCIENTE: CONOCIMIENTO Y APETITOS

En el apartado anterior pudimos apreciar que el grado de vida de cada ser vivo está directamente vinculado al tipo de alma que lo anime, y además que estos grados se dan ordenados ya que el grado anterior asume las funciones del grado anterior. Así, podemos apreciar que el hombre cuya vida específica es la racional, reúne también en sí, la vida propia de los animales y vegetales constituyéndose en la síntesis y la cumbre de la vida sobre la tierra.

Además de la actividad vital que es común a los seres vivos existen en el hombre otras actividades vitales que se caracterizan por ser conscientes, en oposición por ejemplo a las potencias vegetativas (crecer, nutrirse...) que, como tales, son inconscientes. Este fenómeno en el hombre es lo que llamamos vida consciente o vida psíquica, que no es otra cosa que el conocimiento y la vida afectiva por los cuales el hombre conoce la realidad y tiende hacia algún aspecto de ella.

Resulta de suma importancia conocer cómo es la estructura de los fenómenos de la vida consciente en el hombre, pues metodológicamente es el mejor camino para comprender su propio ser y los alcances y consecuencias de su hacer. En fin, sabiendo que la vida del hombre no se desarrolla como una estructura sino que es una dinámica en donde interactúan a cada instante nuestras percepciones, nuestros sentimientos, nuestros pensamientos y el amor, es conveniente conocer el fundamento de estos para tener una imagen precisa y objetiva de lo que somos, o lo que es igual, de lo que el hombre es.

Los fenómenos psíquicos presentan tres caracteres fundamentales:

- su *intencionalidad*, es decir, se dirigen a un objeto y no se comprenden sino como operaciones de algo, o para algo, presentan siempre un algo, un objeto.

- su *inmanencia*, es decir que modifican al sujeto que las produce y no al objeto sobre el que versan.

- su *vivencialidad*, es decir, son observables únicamente por el sujeto que las posee, que en este sentido se dice que vive tales fenómenos, y por tanto son llamados vivencias.

En primer lugar nos detendremos a analizar qué es el conocimiento, luego los apetitos y por último las relaciones entre ellos, para ello seguiremos los lineamientos aportados por Verneaux¹.

EL CONOCIMIENTO COMO FENÓMENO PSÍQUICO O FENÓMENO DE LA VIDA CONSCIENTE

Antes de exponer acerca de los diversos modos de conocer, es decir por los sentidos y por la razón, es necesario explicar ciertas características generales del conocimiento que nos permitirán enmarcar nuestro análisis desde un plano de mayor objetividad.

Si bien el conocimiento como tal no puede definirse, es decir no se le puede otorgar un género próximo y una diferencia específica como por ejemplo cuando definimos al hombre como “animal racional”, sí podemos realizar un análisis filosófico de este fenómeno que nos permitirá describirlo para luego comprenderlo, esto es lo que se conoce como fenomenología y metafísica del conocimiento.

Características generales del conocimiento:

1. El conocimiento es una *actividad vital*.

Entendemos que el conocimiento es una actividad ya que por más que se posea la capacidad en potencia para conocer, por ejemplo la capacidad para escuchar, es necesario que frente al ruido el sentido del oído reaccione, por tanto, sólo se conocerá si se **reacciona**, y el conocimiento es esta reacción, en el caso propuesto, el conocimiento será una audición.

Esta actividad es *espontánea*, como hemos visto que son los movimientos que realizan los seres vivos por tener capacidad de automoción, es decir que brota del interior del ser

¹ Verneaux, R.m La filosofía del hombre, Ed, Herder, Barcelona, 1988.

vivo. Pero debemos señalar que no es puramente espontánea, es decir, no alcanza simplemente la capacidad o la facultad para conocer, es necesaria además una causa exterior que provoque el conocimiento. Veamos un ejemplo: supongamos que tenemos la capacidad para percibir una pared, no sólo su color sino también su textura y a través del tacto captar su dimensión incluso. Pues bien, para poder conocer esa pared es necesario que exista y que esté enfrente mío pues por más espontaneidad que tengas mis sentidos para conocer si esa pared no está presente sería imposible percibirla con los sentidos.

Por el contrario, por más que haya una causa exterior que estimule mis sentidos, si no hay una reacción por parte del ser (como sucede en los seres sin vida) sería imposible que haya conocimiento alguno. A veces, solemos decir que “las paredes escuchan”, pues bien, más allá de lo irrelevante del caso, esto es imposible, la pared no tiene capacidad espontánea de reaccionar a los sonidos que provoquemos.

Por otro lado, señalamos que la actividad de conocer es distinta de la acción física, que es transitiva y por tanto modifica a un paciente distinto del agente. Expliquemos esto, cuando conocemos un objeto, mi conocimiento no lo modifica en nada, en cambio es mi conocimiento quien se enriquece con la percepción de ese objeto. Lo que nos lleva a decir que el conocimiento es una actividad *inmanente*, es decir que el efecto permanece en el sujeto de la actividad.

Una vez más intentemos ejemplificarlo, cuando miro una pared blanca, por más que la mire fijamente y la empiece a imaginar de color azul, salvo que la pinte no se volverá de ese color, pero sí podría decir que mi vista está captando el blanco de la pared, es decir que se modificó mi visión, y si ahora mirara otra pared de color azul, mi vista se modificaría nuevamente, y esa percepción permanece en mis sentidos. En cambio las actividades transitivas por definición, parten de un sujeto o agente y culminan en un objeto o paciente, quien padece la acción.

2. El conocimiento es una *relación entre un sujeto y un objeto*.

Lo que distingue al conocimiento de las demás actividades inmanentes que hallamos en los seres vivientes, es que establece una relación *única o especial* entre dos términos correlativos que pueden llamarse en lenguaje moderno el sujeto y el objeto.

Los dos términos son igualmente necesarios. No hay conocimiento sin sujeto que conozca, y tampoco sin un objeto que le provoque y dé un contenido a su acto (no sentir *nada* es *no* sentir, y no pensar en nada es *no* pensar).

En cuanto a la naturaleza de los términos, el sujeto es un ser vivo, de grado superior en el que hay conciencia. Pero esta conciencia no es obligatoriamente reflexiva. Podemos, pues, decir que el sujeto es un *yo*, incluso si no es capaz de decir: “*yo*”, lo que supondría que reflexionase sobre sí mismo. Por oposición, el objeto puede definirse como *no-yo*, algo *distinto* que mi propia subjetividad (la mesa que veo, el triángulo que pienso, no son yo).

Si bien ambos términos son necesarios, quien tiene prioridad es el objeto, pues es quien da el contenido y especifica el tipo de conocimiento del que se tratará la actividad. Frente a un color la vista, frente a un sonido el oído, o frente a un concepto el intelecto.

Pues bien por mejor capacidad auditiva que tengamos no puedo oír un color dado que quien especifica el conocimiento es el objeto, en este caso el sonido. Por supuesto que también cuentan las disposiciones del sujeto, si su capacidad no es afectada por alguna distracción o si está prestando atención, pero nuestro conocimiento no construye la realidad sino que la descubre, luego a partir de lo que descubre podrá modificar la realidad.

Es en este punto de la filosofía donde consideramos que es como un camino que llega a una encrucijada que lo divide en dos caminos opuestos que no se vuelven a juntar, posiblemente atraviesen por paisajes parecidos pero no conducen al mismo sitio. Podríamos decir que un camino conduce a darle prioridad al sujeto por encima de cualquier objeto, es decir, el sujeto construye el objeto. El otro camino conduce a darle prioridad al objeto, es decir que este existe independientemente de mi conocimiento y la verdad consistirá en conocerlo tal cual es.

Esto que presentamos no es más que el popular dilema: “en un bosque desierto, donde sólo hay bosque y cae un inmenso árbol. ¿Hizo ruido?”.

Al principio puede parecer un dilema inútil y sin sentido, pero es justamente la respuesta adecuada al mismo la que nos conducirá a conocer lo que el hombre realmente es, y de este modo iluminar todos los ámbitos de la vida en que nos toque actuar, además de servirnos como criterio para juzgar la realidad.

3. El conocimiento es una *unión intencional*.

En el conocimiento se produce una síntesis, es decir, cierta unión entre el objeto y el sujeto. Pero esta unión es radicalmente distinta de la síntesis física o química en la que cada elemento pierde su naturaleza específica y se funde en un todo que tiene una naturaleza, unas propiedades y unas acciones nuevas, diferentes de las que tenían cada uno de los elementos.

Veamos un ejemplo de síntesis química: supongamos que en nuestra mano derecha tenemos una taza con agua caliente, y en la izquierda un sobrecito de caldo instantáneo. Si uniéramos el contenido del sobrecito con el agua y lo revolviéramos el resultado sería: sopa instantánea. Pues bien, está claro que la sopa no es agua, ni tampoco caldo instantáneo, es decir que los elementos que juntamos perdieron su naturaleza específica y recibieron una distinta, ahora son sopa instantánea.

Más allá de lo burdo del ejemplo, nos sirve para comprender lo distinta que es la unión que se produce en el conocimiento donde el sujeto, aún permaneciendo *él*, capta el objeto como tal, como distinto, como diferente de él. Y esta captación es una asimilación.

4. *Condiciones* para que sea posible el conocimiento.

1) Se requiere que entre los dos términos, sujeto y objeto, haya una cierta *proporción*, o comunidad, algo en común. Por ejemplo, entre el color y la vista, entre el sonido y el oído. Si no hubiese nada común entre el objeto y la facultad, todo contacto, toda asimilación serían imposibles.

2) Para poder conocer el mundo exterior que existe independientemente de mi conocimiento, es necesario que se haga presente en el sujeto una *especie impresa o imagen impresa* por acción del objeto.

Una vez enunciada la condición será preciso explicarla. Cuando se da el conocimiento el objeto no va realmente, físicamente dentro del sujeto: la piedra no entra en el ojo que la ve; y, si entrase, lo destrozaría y ya no podría verla. Por tanto, debemos afirmar que el conocimiento sólo es posible gracias a una especie impresa o imagen impresa en el sujeto por acción del objeto.

Especie, viene del griego: *spekie*, que significa reflejo, y del latín: *speculum*, que significa espejo. Es decir, que en el conocimiento es necesario que se imprima sobre el sujeto un reflejo, una imagen exacta de lo que el objeto es, y de ese modo se producirá el conocimiento.

Supongamos que nuestros sentidos son como un espejo, el espejo sólo refleja aquel objeto que se le posa enfrente, está claro que si reflejara objetos que no se encuentran presentes, diríamos que está pasando algo raro, como en el película “La casa de los espejos”, o por el contrario, si nos paráramos frente al espejo y no nos reflejáramos pues bien, dirían que somos vampiros. Continuando con la comparación, está claro que si el espejo funciona normalmente, y si pudiéramos mirarlo no de frente, sino de perfil, podríamos apreciar que las cosas que el espejo refleja están como grabadas o impresas en el mismo, y tal es así que si no hay nada impreso en el espejo estaría reflejando nada, del mismo modos sucede con los sentidos y con la razón, éstos conocen a partir de las imágenes sensible o inteligibles que se imprimen sobre los mismos, dándole contenido a las sensaciones y a la razón.

Estas imágenes impresas también son conocidas como “fantasmas”, pues no son el objeto material que está fuera, sino que lo reflejan de un modo especial. De aquí viene el término fantasía, con la cual uno puede hacer presentes imágenes que no necesariamente se corresponden con objetos del mundo exterior. Más adelante veremos que esta facultad es un sentido interno que se conoce como imaginación.

3) El acto directo de conocimiento no versa directamente sobre la especie impresa, necesita de la misma pero ésta procede del objeto, es decir es objetiva. La imagen impresa es aquello *en lo cual* se conoce al objeto.

El conocimiento es posible a partir de la imagen impresa ya que esta procede de la acción del objeto, y es aquello que expresa al objeto, es objetiva, es el medio que refleja al objeto pero no lo sustituye. Pero el conocimiento también depende de la naturaleza del sujeto que recibe esta imagen y de sus disposiciones. Por eso dice Aristóteles, todo lo que recibe, es recibido al modo del recipiente. Lo recibido es el objeto, y el recipiente el sujeto, ambos necesarios en el conocimiento.

El conocimiento implica, pues, una doble *relatividad*, y el “*principio de relatividad*” sólo engendra una teoría “*relativista*” del conocimiento cuando se aplica a medias. Pues no puede negarse que el conocimiento sea *relativo al sujeto*, lo que, para el conocimiento humano entraña una buena dosis de “*relatividad*”. Pero el relativismo no tiene en cuenta la relatividad del conocimiento *respecto del objeto*, que también le es esencial, por tanto el conocimiento es relativo al sujeto y al objeto a la vez. Además, pura subjetividad no existe, ni pura objetividad tampoco.

4) El conocimiento supone la *inmaterialidad*. Esta idea nos lleva de nuevo a nuestro punto de partida, pues si el conocimiento es un acto inmanente, es inmaterial. Supone, pues, la inmaterialidad de sus dos términos (sujeto y objeto). Ya que una cosa sólo es cognoscible en razón de su *forma*, principio distinto de la materia, conociendo su forma, se conoce su naturaleza, lo que hace que sea lo que es. Y por otra parte, un ser solamente es capaz de conocer en la medida en que es inmaterial, por lo tanto también en razón de su forma, por ejemplo, el sentido no se reduce al órgano sensible sino que además debe estar animado. Pero además el sentido además de animar al órgano no se reduce a su función de animación, sino que además es capaz de percibir otras formas sin resultar alterada (cuando miro el blanco de la pared mi vista no se vuelve pared ni blanco) y es esta apertura lo que distingue a los seres dotados de conocimiento de los que no lo están.

Además habrá que admitir que hay tantos grados de conocimiento como grados de inmaterialidad, tanto en el objeto como en el sujeto. Un ser tiene mayor capacidad de conocer cuanto más puro e inmaterial es, y un ser es tanto más capaz de ser conocido cuanto más inmaterial es también. Pero hay que aclarar que no hay una total correspondencia estos dos planos que marcamos, pues lo que es más posible de ser conocido, o cognoscible en sí, puede no ser lo más cognoscible para nosotros.

De hecho, la experiencia solamente nos presenta dos grados de conocimiento: el conocimiento sensible y el conocimiento intelectual. El primero tiene un objeto concreto, singular, material; su sujeto, el sentido, sin reducirse a un órgano, está no obstante intrínsecamente unido al funcionamiento del organismo. El otro tiene un objeto desmaterializado, abstracto: la esencia. Su sujeto es espiritual, aunque dependiente intrínsecamente del cuerpo.

EL CONOCIMIENTO SENSIBLE²

Las características del conocimiento sensible

Para comprender el conocimiento sensible debemos considerar tres cosas que se dan en todo conocimiento: 1) el objeto; 2) el sujeto, y 3) la acción del objeto sobre el sujeto en la que consiste propiamente el conocimiento. El objeto es *lo conocido*; el sujeto es *el que conoce* con todas las facultades que le permiten conocer, y el conocimiento es esa *operación* por la que se establece una relación entre el objeto y el sujeto que llamamos *intencional* (la representación del objeto en mi mente *tiende hacia* un objeto real que está fuera de mi mente, sin que ese objeto cambie por estar presente en mi mente a través de una imagen).

Todo esto se da en el *conocimiento sensible*, que es el primer paso del conocimiento humano y el modo de conocer que tienen también los animales, ligado directamente al mundo corporal y material. Se llama *conocimiento sensible*, porque intervienen en él los

² Cf. Roger Verneaux, *Filosofía del Hombre*, págs. 53 a 75.

sentidos externos e internos, que son los que nos permiten tener un conocimiento del mundo que nos rodea con sus características externas y accidentales. Se diferencia del *conocimiento intelectual* en que este último tiene la capacidad de *leer dentro* (“*intus-legere*”) captando los aspectos más profundos del ser de las cosas: sus características esenciales y también el mundo de los espíritus como veremos más adelante.

En el conocimiento sensible el **objeto** que conoce se llama *objeto sensible*, el **sujeto** son los *sentidos* y la **operación** propia del conocimiento se llama *sensación*.

El conocimiento sensible tiene dos pasos, uno por el cual capta las realidades del mundo exterior y el otro por el que procesa internamente esas realidades para terminar de formar un verdadero conocimiento. El primer paso se llama *conocimiento sensible externo*, y el segundo paso, *conocimiento sensible interno*.

1) El objeto del conocimiento sensible: los “sensibles”

Como hemos dicho, este paso del conocimiento recibe este nombre porque capta las características sensibles de los objetos del mundo exterior. Vale decir aquí que al objeto de todo conocimiento sensible se lo llama directamente “*sensible*”. Un *sensible* es cualquier aspecto de la realidad externa que puede ser captado por los sentidos, es decir, las propiedades externas de los cuerpos.

Los *sensibles* pueden clasificarse según los sentidos externos que los captan (por ejemplo, el objeto sensible de la vista es el color). Pero aquí hay que hacer una distinción, entre objeto sensible *per se* y *per accidens*. El objeto *per se*, o *directo*, es lo que cada sentido percibe en razón de su naturaleza (la vista percibe el color, el oído el sonido, el gusto el sabor, etc.). El objeto *per accidens*, o indirecto, es algún aspecto de la cosa que el alma asocia al *sensible per se*, como por ejemplo oír una voz y percibir quién es la persona que habla, porque ya conozco la voz. Esto último es el *sensible per accidens* en este caso.

Hay además una clasificación dentro del objeto sensible *per se*. El objeto *per se propio* (también llamado *directo*) es el que percibe sólo un sentido (por ejemplo, sólo el gusto percibe el sabor). El objeto *per se común* es el que puede ser percibido por varios sentidos, a partir del objeto propio (por ejemplo, el movimiento, que es captado por cada sentido de un modo distinto: por la vista como variación en la posición de manchas de color, por el oído como variación de los sonidos, por el gusto como sucesión de sabores, etc.). Según Aristóteles, hay cinco especies de objetos *sensibles comunes*: el movimiento, el reposo, el número, la figura y el tamaño. Los tres primeros pueden ser percibidos por todos los sentidos, y la vista y el tacto pueden percibir todos.

2) El sujeto del conocimiento sensible: los sentidos

Hemos hablado en el punto anterior del *objeto* del conocimiento sensible. Ahora nos toca hablar del *sujeto*, es decir, de la capacidad o potencia que existe en la persona humana para que el acto del conocimiento sensible sea posible.

¿Qué son los sentidos? Son *facultades* o *potencias del alma*, porque al ser el alma la que da vida a todo el cuerpo, es ella también la raíz de la sensibilidad. Analizando un poco esta definición, vemos que los sentidos son:

- a) **Facultades del alma:** es decir, cada sentido es una *potencia* del alma que está esperando un estímulo para responder a través de la *sensación*.
- b) **Potencias pasivas** del alma: Ya que el sentido está “esperando” ser estimulado para reaccionar, aunque una vez estimulado entra en actividad produciendo la *sensación*.
- c) **Ni puramente materiales ni puramente espirituales:** ya que son parte del alma, pero operan a través de órganos corporales. Estos órganos dependen del alma en su funcionamiento, ya que todo el cuerpo depende del alma para moverse y actuar. Pero también el alma necesita del correcto funcionamiento de los órganos corporales para que la *sensación* pueda producirse: si uno de estos órganos no funciona o funciona mal, tampoco se da la *sensación*. Como dice Santo Tomás de Aquino: “*sentir no es algo propio del cuerpo ni del alma, sino del conjunto*”.³

Los sentidos externos

Los sentidos se clasifican en *sentidos externos* y *sentidos internos*.

Los *sentidos externos* son, según la enumeración tradicional de los filósofos griegos: la vista, oído, tacto, gusto y olfato. Estos son facultades del alma, que funcionan con órganos del cuerpo (los ojos, el oído, la piel, los nervios, la lengua, la nariz, etc.), pero no se identifican directamente con ellos, pues los órganos corporales son los instrumentos que los sentidos usan para operar, pero su funcionamiento termina en un conocimiento que es propio de todo el hombre (alma y cuerpo) y no solo del cuerpo.

La existencia de los sentidos externos tiene que ver con la necesidad del alma de comunicarse con el mundo exterior para poder *conocer*. Los sentidos externos son facultades parcialmente pasivas y parcialmente activas. Pasivas porque deben ser excitadas por un objeto externo (la vista funciona frente al estímulo de la luz y del color). Activas porque generan un fenómeno psíquico que es la *sensación* (el hecho de “*ver*”).

¿Cómo llegamos a conocer que el hombre tiene estos sentidos externos? Esto se llega a saber *a partir del objeto*: es decir, porque puedo ver *colores* descubro que tengo un sentido que se llama la *vista*; porque puedo oír *sonidos* descubro un sentido distinto al cual llamo *oído*; porque puedo percibir los *sabores*, descubro el sentido del *gusto*; porque percibo los *olores*, el sentido del *olfato*, y por la *sensación* de la *resistencia* que experimenta la piel, percibo que tengo un sentido que es el *tacto*.

³ Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 77, art. 5.

Los sentidos internos

Los sentidos internos son también facultades del alma, que recogen lo percibido por los sentidos externos y relacionan estas diversas percepciones, dando unidad al conocimiento sensible. También usan órganos corporales, pero en este caso sobre todo funciones del cerebro, tal como lo prueba también la neurociencia.⁴

Los sentidos internos, según la clasificación de la escolástica, son: el *sentido común*, la *imaginación*, la *estimativa* y la *cogitativa*, y la *memoria*.⁵

- a) **El sentido común.** Antes que nada, una aclaración: no estamos hablando del “sentido común” tal como se lo entiende en el lenguaje de la calle (el “buen juicio” acerca de las cosas). El uso que hacemos aquí de la expresión *sentido común* es del lenguaje técnico-filosófico de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. Este sentido interno es como la *raíz de los sentidos externos*, ya que recibe, compara y unifica las sensaciones que provienen de ellos, y además permite al alma percibir la actividad de los sentidos externos, es decir, gracias al sentido común el hombre “*siente que siente*” (siente que ve, siente que oye, etc.).
- b) **La imaginación.** Es el sentido interno más importante, ya que es el que produce el conocimiento sensible generando un objeto que llamamos *imagen* o *fantasma*, o también, como veremos luego, *especie sensible expresa*. Su función es reproducir en el alma el objeto externo sensible, como si fuera una foto, pero compuesta de las sensaciones de los diversos sentidos (vista, oído, tacto, olfato, gusto), sumadas también otras percepciones que provienen de los demás sentidos internos (cogitativa, memoria). Lo que distingue a la imagen de la sensación es que su objeto es *irreal*. La imagen no es la presentación, sino la *representación de un objeto real, en ausencia de éste*.

La imaginación puede funcionar gracias a la capacidad de la mente humana de *conservar y reproducir* las imágenes. Es un misterio cómo la mente humana puede conservar tantas imágenes, pero lo cierto es que hay un sentido interno que se ocupa de *evocar* o reproducir estas imágenes conservadas y este sentido es la *imaginación*. Lo que hace al evocar es construir una imagen o *especie sensible expresa*, a partir de la *especie sensible impresa*.

Santo Tomás de Aquino enseña que así como el sentido externo no se equivoca en su objeto propio, la imaginación se equivoca frecuentemente⁶, y esto se da porque en la formación de la imagen no solo influye la percepción del objeto externo, sino también la atención que hemos prestado a más o menos detalles de dicho objeto, algunas características que no están en el objeto pero nuestra imaginación le pone y también la valoración del objeto (por ejemplo, si una persona me cayó mal la imagen que conservo de ella puede tener características negativas exageradas que la imagen real de la persona no tiene).

⁴ Cf. las investigaciones de Daniel Goleman expuestas en sus obras, sobre todo “*La inteligencia emocional*” y “*La inteligencia social*”.

⁵ Cf. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 78, art. 4.

⁶ Santo Tomás de Aquino, Comentario al *De Anima* de Aristóteles, III, 5; n° 645.

Los casos más graves de este engaño de la imaginación son la ilusión y la alucinación. La *ilusión* es una *imagen evocada por una sensación presente, pero más viva y precisa que ella, de tal modo que creemos ver lo que en realidad sólo imaginamos* (por ejemplo, cuando al leer creemos leer una palabra distinta de la que realmente está escrita). La *alucinación* es una *imagen viva y precisa sin objeto que le corresponda* (por ejemplo, vemos algo que realmente no está ahí).

- c) **La estimativa o cogitativa.** Este sentido interno, que se llama *estimativa* en los animales y *cogitativa* en los seres humanos, es una facultad del alma que proviene del *instinto* (es decir, de las tendencias innatas del animal y del hombre hacia sus fines naturales), y permite al animal y al hombre percibir la *utilidad o nocividad* de las cosas conocidas por los demás sentidos. Esto supone que la estimativa o cogitativa por un lado percibe un objeto presente, pero también se dirige al futuro imaginado midiendo si este objeto será útil o perjudicial para alcanzar los fines naturales a los que tiende. En función de esta percepción, el animal y el hombre se sienten atraídos o buscan huir de ese objeto, según lo perciban útil o nocivo para sus fines. La estimativa o cogitativa es, por lo tanto, el sentido interno que más se acerca a la inteligencia, porque capta una relación entre la imagen conocida y su utilidad o nocividad. Por eso a veces se dice en el lenguaje vulgar que tal o cual animal parece “inteligente”. Sin embargo, aunque la estimativa pueda parecerse a la inteligencia, no es igual: porque la relación no es universal, sino que se mantiene siempre concreta (por ejemplo, el perro percibe que su amo es útil para él porque siempre lo ha cuidado, pero no llega a “entender” esa relación como una “amistad”, para su *estimativa* se trata solamente de un afecto concreto hacia un objeto que el instinto del animal percibe como “útil”).

En el ser humano la estimativa recibe el nombre de *cogitativa* (viene de *cogitare=razonar*), porque el instinto en el hombre está estrechamente ligado a la razón, de modo que en el hombre no se puede hablar estrictamente de “instintos animales” sino que hay que hablar de “instintos humanos”. El instinto es perfeccionado por la razón, como señala Santo Tomás de Aquino.⁷ Un ejemplo claro de esto se ve en el amor: la razón hace al hombre descubrir a las demás personas como personas, y no solamente como un objeto “útil” del amor. A tal punto que si alguno ama a las demás personas solamente porque le son “útiles”, vemos en esa actitud algo monstruoso, un instinto perverso y desviado, y esto es porque el instinto en ese caso se ha apartado del orden de la razón.

También suele llamarse a la *cogitativa* “razón particular”: porque es la parte del conocimiento sensible más parecida a la inteligencia y que en el ser humano realiza funciones de relación que sirven al conocimiento intelectual. Por ejemplo, de esta capacidad de relacionar y comparar de la *cogitativa* surge en la vida humana la *experiencia*, que es una fuente importantísima del conocimiento práctico, y parte del conocimiento de lo concreto. Al hombre no le alcanza con los conocimientos teóricos, necesita tener experiencia de lo real y concreto: esta parte del conocimiento se da gracias a la *cogitativa*, que relaciona y compara lo que le viene del conocimiento sensible (sensaciones, imágenes, en relación con la vida real).

⁷ Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 78, art. 4, respuesta a la 5ta. objeción.

- d) **La memoria:** Es el sentido interno que tiene como función *reconocer imágenes en el pasado*: reconoce *lo pasado como pasado* (por ejemplo, en mi imaginación tengo la imagen de un momento de un viaje, y la memoria lo reconoce como hecho que sucedió en tal año o simplemente en el pasado). Sin la memoria, no podríamos situar en el tiempo las imágenes que tenemos “guardadas”.

A veces se confunde la *memoria* con la *imaginación*, como si aquella fuera la facultad de conservar y reproducir imágenes, cuando esta función es más propia de la imaginación. La memoria *reconoce* las imágenes reproducidas por la imaginación como *situadas en el pasado*. Su acto propio es el **reconocimiento**.

Por eso es esencial en la memoria el reconocimiento del *tiempo*. Se trata del tiempo o duración interior: el alma percibe que algo “ya ha pasado”, aunque no pueda siempre expresar eso “pasado” en una fecha o duración determinada. Esta percepción de una “duración interior” supone a la vez dos percepciones previas: la *sucesión* y la *identidad*. La **sucesión** de estados interiores del alma, porque el alma se da cuenta de que percibió *antes* lo que una imagen determinada le muestra; la **identidad** porque el alma se da cuenta también que fue *ella misma* la que percibió antes eso que su imagen le muestra. Por eso quien padece *amnesia* (quien no puede recordar) tampoco puede decir quién es él: pues esta definición puede hacerla la persona por su pasado (nombre, padres, estudios, profesión, relaciones, etc.). La *memoria* está estrechamente ligada a la *identidad*. Esto también se ve en el plano social: las comunidades que pierden su memoria, pierden también su identidad.

3) La operación del conocimiento sensible: la sensación

Qué es la sensación

Habiendo analizado el objeto y el sujeto del conocimiento sensible, pasamos ahora a describir la dinámica de este conocimiento, es decir el proceso de la *sensación*.

Pero antes de describir este proceso, vamos a ver **qué es la sensación**. Aristóteles la define como **“el acto común del que siente y lo sentido”**.⁸ Es decir, se trata de la acción en la que se encuentra el objeto con el sujeto del conocimiento sensible: lo que se siente y el sentido. En esta definición se expresa claramente qué es lo esencial en el conocimiento: que el objeto se hace realmente presente al sujeto, se trata de un conocimiento real (el verde del árbol que percibo es realmente verde, porque en el conocimiento esa forma del verde se imprime en el sentido de la vista). Por eso una característica esencial del conocimiento sensible es que es **infalible**. Para ser más precisos, los sentidos externos son *infalibles respecto de su objeto propio*, no se equivocan en su objeto propio. Un sentido externo o funciona o no funciona, pero no puede equivocarse. Si funciona, hay sensación. Si no funciona, no hay sensación. Por lo tanto, no existe el **“error de los sentidos”**, solamente puede haber error en la interpretación de los datos sensibles y en los juicios que la inteligencia pueda hacer a partir de estos datos (por ejemplo, puedo ver algo verde en el horizonte y creer que es un bosque, pero finalmente llego y veo que era un conjunto de arbustos: el error estuvo

⁸ De Anima III, 2.

no en el verde que vi ni en la forma, sino en la interpretación que di a esos datos concluyendo que se trataba de árboles).

Notas características de la sensación

- a) La sensación es un ***fenómeno psíquico***. Como hemos dicho, el alma es la raíz de las sensaciones. Aunque estas se produzcan a partir de un estímulo del mundo material externo, sin embargo la sensación en sí misma puede darse solamente en seres animados (con alma) y todo el proceso es conducido por el alma, y se trata de un proceso que va de lo materia a lo inmaterial, porque la sensación termina en una percepción del sujeto, y esta percepción es posible gracias a la *inmaterialidad* de la forma percibida en la mente del sujeto (por ejemplo, el color verde del árbol cuando es percibido por la mente ya no es el verde material, sino una forma inmaterial de ese verde que está de algún modo grabada en la mente). Además, como fenómeno psíquico la sensación también es *espontánea* e *inmanente*. *Espontánea* porque el estímulo externo despierta en los sentidos una actividad vital, que es el conocimiento, y que puede seguir después aún en ausencia del objeto. *Inmanente* porque el producto de esa actividad *permanece en* el sujeto (*in-manere*): el conocimiento no se va cuando desaparece el objeto, queda “dentro nuestro”.
- b) La sensación es un ***acto de conocimiento***. Con esto queremos decir que lo que nos transmite la sensación es un verdadero conocimiento de las cosas del mundo exterior. Este conocimiento se completa con el conocimiento intelectual, pero arranca en el conocimiento sensible, como decía Aristóteles, al afirmar que en el conocimiento humano “*nada llega al intelecto que no haya pasado por los sentidos*”.
- c) La sensación es un ***conocimiento relativo***. Como todo conocimiento, la sensación es un conocimiento relativo a su *objeto* y a su *sujeto*. A su *objeto*, porque las sensaciones son despertadas por estímulos del mundo exterior. A su *sujeto*, porque toda sensación es relativa a los sentidos, a su naturaleza, a su estado, a las demás sensaciones que la acompañan. También la sensación es relativa a la atención que estamos prestando al enfrentarnos a un objeto de conocimiento, y por esto mismo, a la voluntad y a las tendencias naturales, y por eso en cierto modo es cierto que “no vemos más que lo que nos gusta y solamente oímos lo que queremos oír”.
- d) La sensación es una ***intuición***, en el sentido de que es un *conocimiento inmediato* del objeto sensible presente ante los sentidos.

El proceso de la sensación

- a) Antes de cualquier conocimiento sensible están los sentidos ***en potencia pasiva***, es decir, esperando recibir alguna excitación o estímulo del mundo exterior para que se inicie la *sensación*.
- b) La sensación comienza cuando el objeto del mundo exterior actúa sobre cada sentido externo, según su naturaleza (el ojo ve, el oído oye, etc.). Entonces el sentido ***es movido*** a conocer. Lo que sucede es que una *forma* del objeto (color, sonido, olor, etc.) se hace presente y es recibida por el sentido que corresponde con la naturaleza de esta *forma*. Por eso decimos que “el sentido recibe la acción del objeto según su naturaleza”.
- c) El ***sentido común*** unifica y compara las sensaciones de los sentidos externos y se

genera entonces una representación del objeto exterior en el alma, que se llama *especie sensible impresa*, que queda grabada en la imaginación.

- d) La *imaginación* tiene la función de guardar y también reproducir esta *especie sensible impresa* y al hacerla consciente se llama *especie sensible expresa*, que tiene los contenidos no solo de la sensación sino también de imágenes pasadas, de los afectos del sujeto y de otras percepciones que se relacionan con la imagen reproducida. Es aquí donde puede haber errores y por eso para poder llegar a conocer bien la realidad hay que hacer una tarea constante de “depuración” de las imágenes que tenemos del exterior, que suelen estar cargadas de apreciaciones subjetivas.
- e) La *estimativa* o *cogitativa* despierta a veces, una vez que tenemos formada una “imagen” del objeto conocido, un afecto de atracción o rechazo del objeto, según se vea el mismo conveniente o inconveniente. Este afecto no debe confundirse en el conocimiento humano con el afecto intelectual, que es la voluntad, ya que este se orienta al bien y no solamente a lo “útil”. De tal modo que puede darse que la cogitativa perciba un objeto como inconveniente y lo rechace, pero la voluntad lo vea como bueno y el sujeto se vea movido a realizarlo (por ejemplo, sentarse a estudiar cuando tengo ganas de hacer otra cosa, o ayunar a la mañana temprano para un análisis médico cuando tengo hambre).
- f) La *memoria* completa el proceso de la sensación porque permite al sujeto, sea humano o animal, nutrir su conocimiento sensible con la experiencia del pasado. Esta función la realiza junto con la *estimativa* o *cogitativa*. Las imágenes sensibles se van enriqueciendo con los aportes de lo antes conocido, y esto es posible gracias a la capacidad de la memoria de *reconocer* imágenes en el pasado y a la capacidad de la estimativa o cogitativa de *relacionar* estas imágenes con las presentes.

Conclusión

La sensación es la base del conocimiento humano. Nada llega al intelecto que no pase antes por los sentidos. Vale aclarar aquí que no se trata de un proceso “sucesivo” en el sentido temporal, ya que el acto de conocimiento es un acto complejo pero a la vez instantáneo del ser humano en su integridad: alma y cuerpo. En el acto del conocimiento sensible o *sensación*, hemos podido ver la relación entre los sentidos externos y los diversos sentidos internos para llegar al producto del conocimiento sensible que es la *especie sensible expresa*. A la vez que los sentidos externos perciben el mundo exterior, los sentidos internos procesan esa información, y el conocimiento intelectual actúa iluminando, “leyendo dentro” de la realidad material para conocer los aspectos esenciales e inteligibles de esa realidad. Es lo que nos queda ver para completar esta breve reflexión sobre el *conocimiento humano*.

EL CONOCIMIENTO INTELECTUAL

Para abordar el análisis del conocimiento intelectual seguiremos principalmente las explicaciones aportadas por Verneaux⁹ y también nos serviremos de otra síntesis muy clara¹⁰.

El conocimiento intelectual, como ya hemos señalado oportunamente, es otra de las manifestaciones o fenómenos de la vida consciente, gracias a éste podemos conocer la realidad abstractamente a través de conceptos y realizar diversas operaciones que nos ayudan a conocer e interactuar con la realidad de un modo más profundo que la vida simplemente sensible.

Para ordenar la exposición del tema, y dado que el conocimiento intelectual, como todo acto de conocimiento es una relación entre un sujeto y un objeto, describiremos justamente eso mismo:

- a) El objeto del conocimiento intelectual: los objetos inteligibles.
- b) El sujeto del conocimiento intelectual: la inteligencia.
- c) El acto de conocimiento intelectual: las operaciones intelectuales (que son cinco: simple aprehensión (abstracción), juicio, raciocinio, reflexión y analogía).

Comencemos por comprender qué objetos se le presentan a nuestra inteligencia.

a) Los objetos inteligibles:

La cuestión a responder para comprender este asunto es la siguiente, ¿qué hay de inteligible? es decir, qué objetos puede percibir la inteligencia, o qué objetos se le presentan a la inteligencia. Está claro que no vamos a realizar una descripción de los numerosos objetos particulares que pueden ser captados intelectualmente, pues para eso deberíamos escribir una enciclopedia de ideas (y aun nos faltarían objetos por conocer). Básicamente vamos a responder a dos preguntas:

- *¿Cuál es el objeto común a toda inteligencia?* Es decir, qué es lo que cualquier ser inteligente al menos formalmente puede captar, ya sea que nos refiramos a Dios o a los ángeles como seres inteligentes, o si existiera vida inteligente en otro planeta, a qué nos estaríamos refiriendo que estos seres podrían captar.

Pues bien, ya que “la nada” o el “no ser” no pueden ser pensados mas que como negación o ausencia de ser¹¹, **el objeto común a toda inteligencia es el ser**, esto es, que todo lo que se conoce se conoce como un ser, luego, podrá ser un ser, una idea, un aspecto de un ser, una porción de un ser, pero en definitiva lo que se le presenta a la inteligencia es el ser, lo real, pues lo que no es no puede ser conocido.

⁹ Verneaux, R., Filosofía del Hombre, Herder, Barcelona, 1988.

¹⁰ Medina, G., Introducción a la Filosofía del Ser, UFASTA, Mar del Plata, 2011.

¹¹ Sobre este tema ya nos hemos expedido al analizar el pensamiento de Parménides.

Entonces, la inteligencia puede conocer todo lo que es, aunque claro que no todas las inteligencias son iguales, algunas podrán conocer todo lo que es como en el caso de Dios y otras menos. Y esto nos lleva a la segunda pregunta.

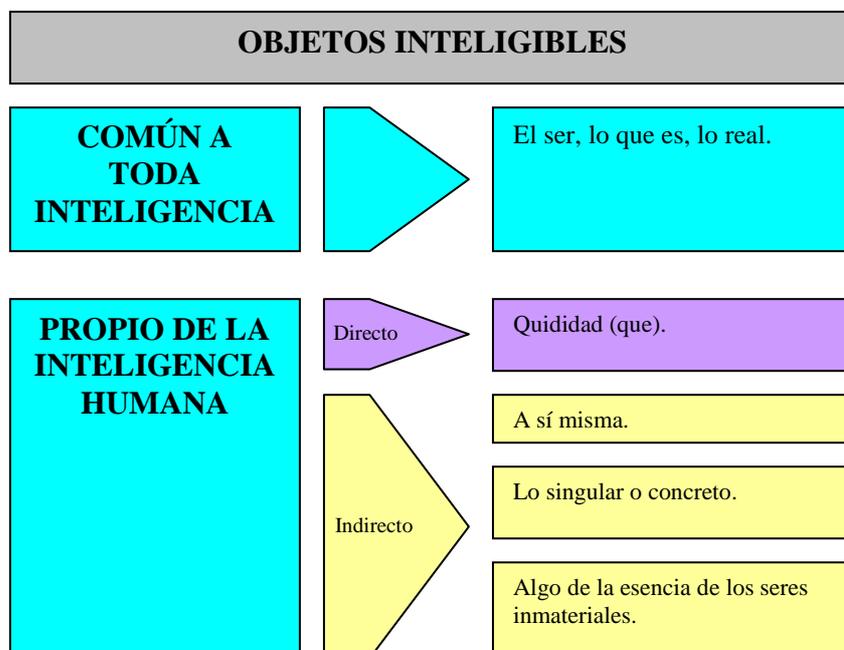
- *¿Cuál es el objeto propio de la inteligencia humana?* Es decir, que es lo que puede captar nuestra inteligencia en particular, que además de ser finita o limitada, es “encarnada” (pues el hombre es unión sustancial de cuerpo y alma).

Aquí debemos hacer una distinción entre el objeto directo e indirecto de la inteligencia humana.

El **objeto directo** de la inteligencia humana, es decir, **lo que directamente conoce la inteligencia humana e incorporamos a nuestro interior es el quid (que) de la cosa (su esencia), es decir la esencia de las cosas materiales representadas por conceptos de un modo universal.** A partir de la experiencia que nos brindan los sentidos la inteligencia conoce la realidad a través de conceptos o ideas. Estos conceptos o ideas no son más que la esencia de las cosas conocidas por la inteligencia. Por ejemplo, al pensar “un animal”, o “un árbol”, pensamos una cosa o un ser, es decir, captamos la quiddidad de la cosa o esencia.

Por otro lado, nos queda por ver el **objeto indirecto** de la inteligencia humana, ya que además de la esencia de las cosas, nuestra inteligencia puede alcanzar otros objetos por caminos indirectos: puede conocerse **ella misma** y las **cosas singulares** o concretas por reflexión, y también **cosas inmateriales** por analogía, como ser algo de la esencia del ser de Dios.

Podríamos sintetizar los objetos inteligibles de la siguiente manera:



Nos quedaría aun por ver qué operaciones realiza la inteligencia para captar estos objetos, y antes de eso debemos abordar el sujeto mismo del conocimiento intelectual, es decir, la inteligencia. Pero nos parece apropiada una última reflexión que nos acerca Verneaux sobre los objetos que puede conocer la inteligencia humana.

Partimos de una afirmación: la inteligencia humana puede, en derecho, conocer todo lo que es. Por limitada e imperfecta que sea, la inteligencia humana no deja de ser una inteligencia que tiene por objeto el ser. De hecho le son desconocidas una infinidad de cosas. De hecho y con derecho, las formas superiores del ser, y muy especialmente Dios, le son incomprensibles. Pero no hay nada que le sea absolutamente inaccesible. Esta afirmación se hace contra el agnosticismo. Es absurdo suponer algún ser radicalmente incognoscible, un ser que no pueda absolutamente ser conocido. Dar, como título a una obra de 200 ó 300 página, “Lo incognoscible” como ha hecho Spencer, es completamente ridículo.

b) La inteligencia:

Para comprender qué es la inteligencia podemos ayudarnos con el sentido etimológico de esta palabra. Inteligencia proviene del latín: “intus” “legere”, es decir: leer adentro, en el interior.

La inteligencia es una facultad espiritual de conocimiento, es una potencia del alma cuyo objeto es la esencia de las cosas materiales conocidas abstractamente, como señalamos en los párrafos anteriores.

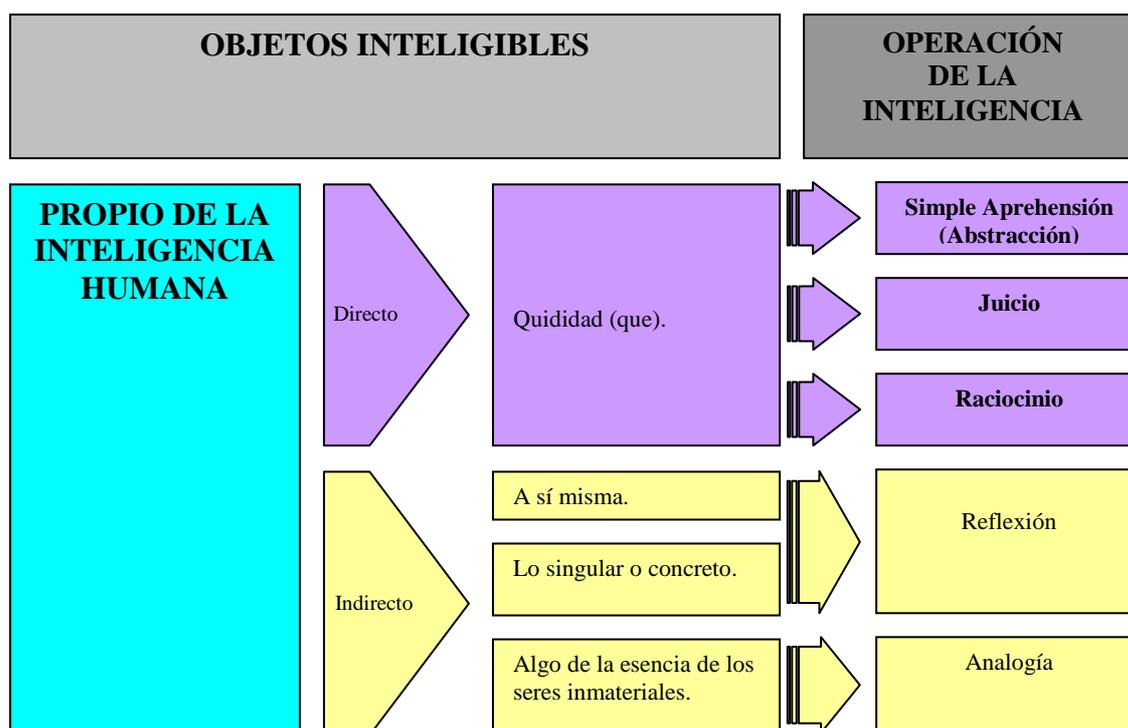
Si bien en tanto que es una facultad espiritual (inmaterial) de conocimiento puede operar o actuar independiente del cuerpo, objetivamente necesita de él, ya que la inteligencia humana necesita del sentido interno de la imaginación, pues es quien le provee la imagen impresa sensible, que una vez procesada por abstracción formará la imagen expresa, el concepto o idea. Es por esto que la inteligencia previamente requiere de los sentidos¹². Prueba de ello es que, por ejemplo, un ciego de nacimiento no puede tener la idea exacta de un color.

Por otro lado, señalamos que dado que es imposible tener “idea” de aquello que previamente no hayamos experimentado, la inteligencia desde un principio es como una “tabla rasa” o si se prefiere “una hoja en blanco” en donde no hay ideas previas (como por ejemplo sostenía Platón, las ideas innatas). El conocimiento comienza por los sentidos y en el caso del ser humano luego se puede elevar a la vida intelectual.

c) Las operaciones de la inteligencia:

A diferencia del conocimiento sensible, en donde el acto de conocer sensiblemente es únicamente la sensación, en el conocimiento intelectual, la inteligencia no se limita a una sola operación sino que los actos que realiza están ligados a los objetos que puede conocer: directamente conoce el “quid” o “quididad”, e indirectamente: se conoce a sí misma, lo singular y algo de la esencia de los seres inmateriales.

¹² Este tema ya ha sido abordado al analizar el pensamiento de Aristóteles quien sostenía que “no hay nada en el intelecto que primero no haya pasado por los sentidos”, aunque aclaramos que la vida intelectual si bien requiere de la experiencia sensible rebasa absolutamente este ámbito.



Pasemos entonces a analizar brevemente estas operaciones de la inteligencia:

1- Simple Aprehensión:

Esta operación se dirige hacia el objeto directo de la inteligencia: la quiddidad o el quid (que). Es el acto por el cual la inteligencia conoce la quiddidad de una cosa material abstractamente.

La inteligencia lleva adelante este conocimiento por medio del concepto que es una representación del objeto que produce la inteligencia en sí misma en el cual contempla al objeto conocido.

Para entendernos mejor es la operación por la cual la inteligencia llega al concepto o idea. Pero como señala Verneaux, es el acto de comprender algo sin afirmar ni negar nada. En efecto, si dijéramos “verde”, “perro”, “cuchara”, y acto seguido preguntáramos: ¿es verdadero o falso? pues, ni uno ni lo otro, pues no los conceptos no son ni verdaderos ni falsos, los que tienen valor son los juicios o enunciaciones: “esto es un perro”, entonces si lo fuera diría que es verdadero, y sino falso.

La inteligencia llega al concepto por medio de la abstracción, que significa en sentido estricto: considerar en un objeto sensible particular su esencia o naturaleza dejando de la lado aquello que lo individualiza o condiciona.

Podemos considerar *tres grados de abstracción:*

-Física: considera la “cualidad” sensible de un objeto dejando de lado las características individuales: por ejemplo, los conceptos referidos al peso, el color, o las acciones de un objeto como la velocidad, etc.

- **Matemática:** considera la “*cantidad*” de un objeto, y deja de lado las cualidad sensibles (además de las características individuales): por ejemplo, los conceptos referidos a longitud, superficie, o los números, etc.

- **Metafísica:** considera “*el ser*” del objeto, y deja de lado todo lo demás, es decir, tanto cualidad como cantidad. Es el grado mayor de abstracción al que puede llegar la inteligencia humana y por eso es el nivel de mayor dificultad para el desarrollo del intelecto. Aquí nos referimos por ejemplo a los conceptos de substancia, accidente, acto, potencia, etc. que como tal no tienen cantidad, ni cualidad.

Debemos señalar, además, que para que la inteligencia llegue a conocer depende de la imaginación (que es un sentido interno), de modo tal que no puede conocer sin dirigirse a una imagen (o especie impresa, o fantasma como hemos visto).

El fantasma o imagen impresa es el más alto grado de elaboración del conocimiento sensible, y por lo tanto el más cercano a la inteligencia. Tal es así que cuando un objeto concreto (esta hoja) es presentado por una sensación (vista), no es la sensación el punto de partida de la inteligencia para abstraer, sino el fantasma o la imagen impresa que se forma en la imaginación al mismo tiempo y que a menudo pasa inadvertido porque la sensación lo aplasta (aunque si fijáramos nuestra vista en un objeto sin pestañar y luego miráramos sobre una superficie clara pestañando constantemente es posible apreciar esa imagen impresa). Toda esta explicación no es otra cosa que expresar que no hay pensamiento sin imagen.

Queda ahora por responder ¿Cómo pasa nuestro conocer desde la imaginación al concepto o idea? Para explicar el proceso de la abstracción seguimos las explicaciones de Medina¹³.

El proceso de abstracción

Para comprender este proceso es necesario admitir que poseemos en nuestra naturaleza una “luz” intelectual que se aplica naturalmente a las imágenes impresas sensibles que provienen de la imaginación y entonces abstrae de estas su forma pura o esencia. De este modo produce “lo inteligible en acto”, pues en la imaginación lo inteligible está sólo en potencia. A esa luz la llamó Aristóteles “intelecto agente o activo”¹⁴. Esa acción por la que nuestra mente “separa la esencia” de las condiciones de la materia, se llama “abstracción”. Así como la luz pone en acto los colores, es decir, produce lo visible en acto, el intelecto agente pone en acto lo inteligible, es decir, lo universal, la esencia, el *quid*, lo absoluto. Entonces, esa forma abstraída (imagen expresa o concepto) se imprime en la memoria intelectual, llamada “intelecto posible o paciente” en el que se reciben indelebles las formas a lo largo de toda nuestra vida.

Antes de continuar explicando las operaciones que le siguen a la abstracción es necesario explicar cómo se relacionan los conceptos o ideas con las imágenes y con las palabras.

¹³ Medina, G., “Introducción a la Filosofía del Ser”, UFASTA, Mar del Plata, 2011.

¹⁴ El papel del intelecto agente consiste en actualizar lo inteligible: “Sócrates es hombre, pero al ver a Sócrates no se la esencia “hombre”, la inteligencia es la única capaz de develarla en Sócrates”.

- **CONCEPTO - IMAGEN:** El concepto se relaciona pero también se diferencia de la imagen (como vimos en los párrafos precedentes, el concepto se encuentra en el plano intelectual mientras que la imagen es propia del ámbito sensible)

El concepto o es una representación:

- Intelectual
- Universal
- Abstracta

Mientras que la imagen, es una representación:

- Sensible
- Particular
- Concreta

- **CONCEPTO - PALABRA:** Tanto el concepto como la palabra son signos. Un signo es aquello que representa algo distinto de sí mismo, así por ejemplo un concepto o idea *representa* un objeto que se conoce, pero la idea no es el objeto, sino que es signo del objeto, o aquello *en lo cual* se conoce al objeto.

El concepto es un signo natural del objeto conocido, mientras que la palabra es un signo arbitrario del objeto, es decir, que para un objeto hay un sólo concepto, pero para un mismo concepto puede haber distintas palabras. Esto explica que se puedan realizar traducciones de un idioma a otro: por ejemplo para una realidad de color verde, puedo nombrar con distintas palabras esa: “verde”, “green”, “grün”, pero el concepto será el mismo, pues como veremos más adelante hace referencia a la verdad ontológica del objeto.

2- Juicio:

Esta operación de la inteligencia es posterior a la simple aprehensión, ya que luego de alcanzar el concepto o idea el entendimiento humano afirma o niega algo y esta acción se llama “juicio”.

El juicio, está referido al objeto directo de la inteligencia: la quiddidad. Y es el acto por el cual la inteligencia une o separa conceptos entre sí para afirmar o negar algo de la realidad.

El acto propio del juicio es la enunciación, que no es otra cosa que realizar una valoración que puede ser verdadera o falsa.

Cuando decimos Pedro es bueno, decimos que la bondad es (existe) en Pedro. Aquí el intelecto une estos conceptos otorgándole un valor a esa enunciación. En efecto, si Pedro es bueno, la enunciación es verdadera, mientras que será falsa si no hay bondad en Pedro.

Tal vez el juicio sea la operación más importante, pues es el momento en el cual nuestro entendimiento intenta expresar la verdad. Las corrientes actuales de pensamiento suelen prestarle más atención al discurso o al relato que a los juicios, es decir que nos dejamos maravillarnos por una aparente lógica brillante que en el discurso deleita nuestra inteligencia, pero no reparamos en la verdad o falsedad de los juicios de los cuales se

compone el discurso. Esto es propio de una época relativista como la nuestra en donde nos conformamos con decir que nadie tiene la verdad, ni nadie está en lo cierto, sólo hay discursos más convincentes o menos convincentes, y cada uno elige con cual se queda, esto raya lo absurdo como si una hoja verde, pudiera ser roja o amarilla depende de qué discurso elija, cuando nadie reparó siquiera en la hoja misma ni en su color, verde por cierto. El atractivo de un discurso debiera estar en la verdad de sus juicios y no en la manera pintoresca de presentar enunciados.

Ahora bien, los hombres conocemos componiendo y dividiendo. Todo juicio humano compone o divide. La afirmación compone y la negación divide. Por ejemplo, en el juicio 'Pedro es bueno', se compone la bondad con Pedro como sujeto de la misma; 'Carlos no es bueno', divide el atributo de bondad respecto de Carlos que es el sujeto. Pero nuestra inteligencia hace más aun como veremos a continuación.

3- Raciocinio:

Dado que no podemos comprender todo en un solo juicio (nuestro conocer es muy compuesto), el entendimiento humano raciocina (quizá nos resulte más común la expresión "razona").

Esta operación, como las dos anteriores también está referida al objeto directo de la inteligencia: la quiddidad, el qué de la cosa.

Es el acto por el cual la inteligencia a partir de dos o más enunciaciones obtiene otra que estaba virtualmente presente en ellas.

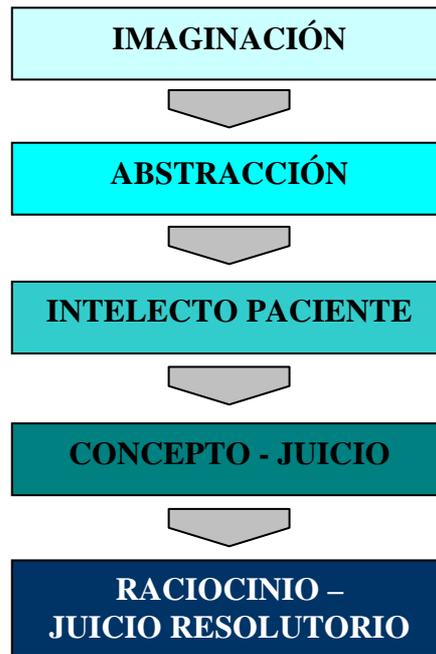
El acto propio del raciocinio es la argumentación, es decir, estamos en el plano del discurso que señalamos anteriormente.

Aquí es necesario hacer una precisión para diferenciar entender y razonar. Al respecto, Santo Tomás señala que el entendimiento humano no adquiere en su primera aprehensión de un objeto el conocimiento perfecto del mismo, sino que primeramente aprehende algo de él (esto lo comprobamos cuando nos ponemos a estudiar de un libro, cuántas lecturas debemos hacer de una misma página o párrafo). Luego la inteligencia necesita componer o dividir estos objetos aprendidos para una mejor comprensión, esto es raciocinar. Entender es conocer la verdad de un objeto o realidad, mientras que razonar es discurrir, de un concepto o de un juicio a otro, para poder conocer esta realidad, o sea entenderla.

Para poder llegar a conocer la verdad el hombre necesita razonar, es decir discurrir de una noción a otra para entender esa realidad. (Pero por ejemplo, los ángeles o Dios mismo, no necesitan razonar ni discurrir de una noción a otra, sino que al percibir un objeto poseen un conocimiento perfecto e inmediato de la verdad del mismo, esto es lo que se conoce como conocimiento por intuición, que no es lo mismo que conocimiento por razonamiento).

El raciocinio humano procede por la vía de la investigación o por la invención, partiendo de nociones simples que ya han sido entendidas para volverse a partir de estas hacia las nuevas nociones adquiridas, comprobándolas por medio del juicio resolutorio o conclusión.

Estas primeras fases del conocimiento intelectual podrían sintetizarse en el siguiente gráfico:



En conclusión, toda esta actividad de abstraer, formar conceptos, juzgar y razonar, se realiza en el hombre en permanente flujo con la sensibilidad.

La vida intelectual:

La vida intelectual del hombre puede ordenarse a dos grandes horizontes: la contemplación de la verdad y la producción de cosas y acciones. Según estos dos fines o términos posibles, llamaremos al entendimiento “especulativo” (teórico) o “práctico”

ENTENDIMIENTO	ESPECULATIVO ó TEÓRICO
	PRÁCTICO (moral y artístico)

Dadas las condiciones de la vida presente, el hombre sólo puede aspirar a una vida “mixta”, pero los diferentes estados de vida hacen que unos den prioridad a la contemplación y otros a las acciones morales y exteriores.

Los demás modos de vida que se hallan en los hombres son inferiores a la razón, y si fuéramos estrictos no merecen llamarse “humanos” sino que son modos “bestiales”, por lo que no entran en esta división (Ej. la vida frívola).

4- Reflexión:

Mediante la reflexión la inteligencia llega a conocer otros dos objetos pero por caminos indirectos, así se conoce a sí misma y lo singular.

En primer lugar, la inteligencia se conoce a sí misma, percibe su existencia, pero no su naturaleza o esencia, pues por ser inmaterial sólo puede conocerse por analogía como veremos en el siguiente punto. La inteligencia percibe su existencia al volver sobre su propio acto de conocimiento, es decir, cuando entiende que entiende, o conoce que conoce.

En segundo lugar, la inteligencia conoce lo singular o concreto (como un perro, una casa o esta hoja), es decir que la inteligencia puede tener alguna idea de las cosas concretas. Esto puede apreciarse con claridad en una expresión como: “Sócrates es hombre”, este juicio sólo es posible si el sujeto individual es conocido de cierto modo por la inteligencia. En vez de volver sobre su propio acto de conocimiento la inteligencia se vuelca sobre la imagen impresa (el fantasma) uniéndole a esta imagen conceptos universales.

5- Analogía:

Además de los objetos materiales la inteligencia puede conocer otros objetos, como seres inmateriales y espirituales, pero no podemos tener una idea propia de ellos, sino sólo una idea analógica o por comparación.

La analogía no es otra cosa que el conocimiento por comparación entre lo semejante y lo disemejante, o entre lo parecido y lo diferente.

Este conocimiento supone que ya es conocida la existencia de seres espirituales y tiene por objeto determinar su naturaleza o esencia.

La existencia de estos seres puede conocerse de diversas maneras, por reflexión se conoce la existencia de la inteligencia como una potencia espiritual de conocimiento; por demostración racional se conoce la existencia de Dios aplicando el principio de causalidad; y por fe se puede conocer por ejemplo la existencia de espíritus puros como lo ángeles. Pues bien, no es objeto de este apartado la discusión sobre estos temas, sino comprender el sentido de la analogía.

Supuestas dichas existencias, el conocimiento por analogía se hace por referencia a las cosas materiales ya conocidas, como indicamos anteriormente, para conocer algo de la naturaleza de estos seres. Para ello la analogía tiene dos vías o modos de proceder:

- ***La vía negativa o de la remoción***, por la cual la inteligencia lo que hace es quitar o negar al ser inmaterial aquellos atributos o características de los seres materiales que no le puedan corresponder. Así por ejemplo, al hablar de Dios decimos que es infinito, es decir removemos de Él el límite o la finitud que es una característica propia de las cosas materiales. Del mismo modo podríamos decir que Dios es inmóvil.

- ***La vía positiva o de la eminencia***, por la cual la inteligencia lo que hace es atribuir a Dios todas aquellas perfecciones, que se dan de cierta manera en las cosas materiales, pero otorgándolas en grado sumo o eminente. Así por ejemplo, encontramos seres

materiales más o menos bellos, más o menos buenos, pues bien, Dios es la belleza en sí misma y causa de todas las cosas bellas en el mundo. Dios es bondad absoluta, es el bien en sí, y causa de todo lo bueno en el mundo natural. Y así con aquellas perfecciones que se denominan trascendentales pues se encuentran en todos los seres pero de manera participada.

Conclusiones sobre el conocimiento intelectual:

Como conclusión nos quedamos con una apreciación que realiza el maestro Aristóteles: El hombre es parecido a la lechuza, que, cegada por la luz del sol, solamente puede volar de noche. Pues bien, el intelecto humano queda deslumbrado ante los objetos inmateriales o espirituales que son puramente inteligibles, pues los sentidos no los pueden captar, y sólo es capaz de percibir las realidades menos inteligibles y siempre con algún grado de dificultad.

Es curioso cómo para ver es necesaria la luz, pues sin luz nada se puede ver, pero más curioso es que el exceso de luz también nos deja sin ver. Algo así le sucede a la inteligencia humana que aun siendo el modo más perfecto de conocer queda humillada frente al excesivo sentido que tiene la realidad.

CONOCIMIENTO Y VERDAD

El conocimiento y la verdad

¿Qué es la verdad? Esta pregunta que forma parte de los cuestionamientos de los pensadores de todos los tiempos, requiere una atención especial en nuestro curso de filosofía.

No podemos dudar que la verdad tiene relación con el fenómeno del conocimiento. Al pensar en esta relación, surge la pregunta: ¿Es verdad lo que conocemos?

Para responder, desde una perspectiva filosófica, hay que ver primero qué entendemos por verdad y qué entendemos por conocimiento. Ya hemos visto qué es el conocimiento sensible e intelectual en el hombre, entonces debemos analizar qué entendemos por *verdad*.

El tema de la *verdad* es un tema muy discutido en estos días. Se escucha frecuentemente decir frases como: “cada uno tiene su propia verdad”, “nadie puede imponer a otro una verdad”, “no hay verdades absolutas”, etc.

Por eso para hablar del tema, vamos a comenzar por lo más evidente, que nadie pueda discutir, que es la noción de *verdad moral*.

- a) **La verdad moral.** ¿Qué es la *verdad moral*? Es la *adecuación entre lo que pienso y lo que digo*. Decimos que una persona “dice la verdad” cuando sus palabras coinciden con sus pensamientos sobre un determinado asunto. En cambio, cuando piensa una cosa y dice otra, decimos que está “mintiendo” o falseando la verdad. La *verdad moral* es llamada también *veracidad*, para no confundir este concepto con los otros tipos de *verdad*. ¿Es importante la veracidad? Claro que sí, es una virtud necesaria para la convivencia. Así lo explica Santo Tomás de Aquino: “*puesto que el hombre es un animal social, un hombre debe naturalmente a los demás aquello*

*sin lo que una sociedad no perdura. Pero los hombres no pueden vivir juntos si no creen estar diciéndose la verdad uno a otro. De ahí que la virtud de la veracidad forma parte en cierto modo de la virtud de la justicia”.*¹⁵

Ahora nos preguntamos, ¿alcanza con la veracidad para definir qué es la verdad? O dicho de otro modo: ¿podemos decir con seguridad que la persona “veraz”, la que dice lo que piensa, está diciendo la verdad? ¿No podría suceder acaso que una persona dijera lo que piensa pero estuviera engañada? Es obvio que sí puede darse este caso. Uno puede estar convencido de algo que no es real, sucede frecuentemente. Por eso hay que profundizar la noción de verdad, y entonces llegamos a la noción de *verdad lógica*.

- b) **La verdad lógica.** La *verdad lógica* es la *adecuación de la inteligencia y la realidad, la adecuación del intelecto a la cosa conocida*.¹⁶ La verdad lógica consiste en un *juicio de la inteligencia* que coincide con lo real. Por ejemplo, yo digo “Pedro está en su casa” y realmente Pedro está en su casa; digo “el ser humano tiene alma” y realmente el ser humano tiene alma. Cuando se da esta coincidencia entre el juicio mental y la realidad, hay *verdad lógica*. Lo mismo sucede cuando hago un juicio negativo (por ejemplo, digo “Pedro no está en su casa”, y si esto es real estamos en presencia de una *verdad lógica*).

Hay verdades que no pueden negarse, en el plano lógico, que son principalmente las verdades que se refieren a hechos concretos. Otras verdades son más discutidas, sobre todo las verdades abstractas, como por ejemplo las verdades de la metafísica son discutidas por la ideología del positivismo científico, como hemos visto en clases anteriores. En el fondo, está la discusión sobre si el ser humano puede conocer la verdad de las cosas, y sobre todo la esencia de las cosas.

Está claro que no podemos conocer la esencia total y perfecta de las cosas (no necesitaríamos estudiar ni investigar si fuera así), pero también la experiencia cotidiana nos indica que podemos conocer algo de la esencia de las cosas: para qué sirven, cuáles son más perfectas en el orden del ser (por ejemplo, la persona humana es más perfecta que una vaca o una planta de lechuga y por eso debe ser protegida su integridad más que la de una lechuga).

Y por eso volvemos aquí, en el tema de la verdad, a afirmar que se trata de una *realidad relativa*: relativa al sujeto y al objeto. La verdad lógica, que es relación entre la mente y la realidad, depende del objeto y cómo se lo percibe y del sujeto y sus disposiciones para percibirlo. Por eso el conocimiento de la verdad es un camino, no es algo que pueda alcanzarse totalmente en este mundo.

Pero asumir que la verdad es algo relativo es muy distinto que sostener el *relativismo*, esto es, la ideología que afirma que “no hay verdades absolutas”. El carácter relativo de la verdad se debe a la incapacidad del sujeto, del ser humano, para conocer de un modo perfecto la verdad, no a que la verdad sea en sí misma relativa. Para entender esto mejor, debemos pasar a hablar de la verdad en su sentido más profundo, es decir, de la *verdad ontológica*.

- c) **La verdad ontológica.** La *verdad ontológica* se identifica con el ser mismo de cada cosa. Es su ser en cuanto puede ser conocido. Porque la causa del conocimiento en el hombre está en que las cosas pueden ser conocidas. Si no pudieran ser conocidas,

¹⁵ Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* II-II Parte, cuestión 109, art. 3.

¹⁶ “*Adaequatio intellectus et rei*”: Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I Parte, cuestión 21, art. 2.

no habría conocimiento. Esto parece algo obvio, porque nunca nos planteamos que las cosas pudieran no ser conocidas. Pero si hacemos un análisis profundo y serio de la realidad, debemos admitir que en el mismo ser de las cosas está la capacidad de ser conocidas, como lo que realmente las cosas son, y esto es la *verdad ontológica* de las cosas. Esta verdad está en las cosas mismas y es una capacidad que ha puesto en ellas el Creador de todas las cosas. Por eso también se llama a la verdad ontológica la *adecuación de las cosas a la mente de Dios*. Porque es Dios quien les ha dado esa capacidad de comunicar su ser a otra inteligencia, y gracias a eso podemos conocerlas. Las cosas son la causa de nuestro conocimiento, porque si ellas no se nos mostraran tal como son no podríamos conocerlas.¹⁷

No podemos negar que la realidad se nos plantea como un conjunto ordenado, donde cada ser tiene su finalidad y el hombre tiene la capacidad para ir descubriendo ese mundo. De otro modo no sería posible la ciencia ni ningún conocimiento humano. Por lo tanto, debemos concluir necesariamente que en lo profundo de la realidad las cosas son verdaderas, tienen una verdad que es independiente de nuestras interpretaciones y debemos buscar el mejor camino para descubrir esa verdad. Y en la medida que vamos descubriendo la verdad de las cosas, su *verdad ontológica*, nos vamos acercando cada vez más a Dios, a su Mente que ha dado el ser, el orden y la verdad a todas las criaturas, como un artista ordena su obra según un orden que él previamente tiene en su mente.¹⁸

En conclusión, al plantearnos “qué es la verdad” encontramos finalmente el fundamento en las cosas mismas y en su origen: la verdad es lo que las mismas cosas son y nos comunican (verdad ontológica). La verdad en nuestra mente es la adecuación de la misma al verdadero ser de las cosas (verdad lógica). Finalmente, la verdad que decimos es adecuación de nuestras palabras a nuestros pensamientos (verdad moral). Pero en este último caso, será más verdadero lo que digamos, en cuanto sea realmente conforme con la realidad de la que estamos hablando, y para esto nuestra mente debe adecuarse al verdadero ser de las cosas.

Características de la verdad lógica

Una vez que hemos analizado qué es la verdad en sí misma, nos detendremos a reflexionar sobre la verdad lógica, que es lo que más propiamente podemos llamar “verdad” en nuestro lenguaje humano, ya que estamos hablando de en qué medida se ajusta o no lo que pensamos a la realidad. La verdad lógica tiene características que provienen de su objeto (la realidad) y otras que tienen que ver más con el sujeto (la inteligencia humana que conoce). En este punto analizaremos las que corresponden a su objeto, y en el próximo las que tienen que ver con el sujeto.

En cuanto al objeto, la verdad es *una, indivisible e inmutable*.

Es *una* porque la realidad es una, no admite contradicción en sí misma. La silla está allí o no está, no puede “estar y no estar” a la vez y en el mismo lugar. Y por esto mismo, no puede haber dos juicios contradictorios y que ambos sean verdaderos. Por ejemplo, cuando en un juicio un testigo declara que el acusado estuvo en tal lugar a tal hora y

¹⁷ Cf. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 16, arts. 7 y 8.

¹⁸ Cf. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 16, art. 1.

otro testigo declara que no estuvo allí a esa hora, el juez debe decidir por uno de los dos testimonios, no pueden ser verdaderos los dos a la vez. En este sentido decimos que la verdad es *una*. No puede haber dos verdades contradictorias. Esto supone también que la verdad no depende exclusivamente del sujeto: no es correcto afirmar que “cada uno tiene su propia verdad”. Si hay dos afirmaciones contradictorias sobre un mismo punto, una es la verdad y otra no lo es (por ejemplo: decir que Jesucristo es el Hijo de Dios hecho hombre, o es verdad o no lo es; no podría ser verdad para los cristianos y no para los demás, porque se está afirmando un hecho objetivo).

La verdad es *indivisible*, porque no hay término medio entre la adecuación y la no adecuación del intelecto a la cosa. O mi mente entiende la cosa tal como la cosa es, o no la entiende. Claro que hay grados en este entendimiento (en el próximo punto hablaremos de los grados de certeza en el conocimiento de la verdad). Pero una vez que conozco algo como verdadero, o es verdadero o no lo es (en este último caso estoy engañado). No hay “verdades parciales” o “medias verdades”. Por ejemplo, si un acusado de homicidio en un juicio afirma que vio una figura humana que se movía pero no una persona humana, porque no cree en la existencia del alma, el juez no va a tomar este testimonio a su favor. Estos argumentos pueden servir para fantasear en un café filosófico, pero no para declarar en un juicio. El ejemplo parece extravagante, pero no lo es tanto si recordamos que hace poco en España una funcionaria importante distinguía diciendo que en el niño por nacer en el vientre de la madre hay “vida humana” pero no hay “persona humana”. La verdad no es indivisible porque parte de la realidad (que es una e indivisible), no de la mente humana. Es la adecuación de la mente a la realidad, no la adecuación de la realidad a la mente.

La verdad es *inmutable*, ya que mientras la cosa no cambie, la verdad no cambia. Algunos filósofos modernos, sobre todo a partir de Hegel, introdujeron esta errónea visión de las “verdades que cambian”. Lo que antes era verdad ya no lo es. Esto lo aplican especialmente a la naturaleza humana, cometiendo un grave error porque la naturaleza humana, la esencia del hombre, es inmutable, no cambia. Cambian sus circunstancias de vida, pero no su esencia de ser compuesto de cuerpo y alma espiritual. Lo que lleva al ser humano a manipular la verdad es su deseo de manipular la misma realidad, la naturaleza, para obtener los resultados que pretende a partir de motivaciones por lo general egoístas. Esta manipulación genera monstruosidades, como la manipulación genética de embriones, que son personas vivas aunque en su etapa inicial de gestación. La verdad es inmutable porque la esencia de las cosas es inmutable. En el ejemplo que dimos, la esencia del ser humano, que inicia su vida desde la fecundación del óvulo, será siempre la misma. Y siempre será un crimen manipular la vida de un ser humano para fines extraños a él, aunque este hecho sea aprobado por la ley.

Grados de asentimiento respecto de la verdad

Hemos visto en el punto anterior las características de la verdad que surgen de su relación con el objeto, que es la misma realidad. Ahora nos ponemos del lado del sujeto y vemos que no todas las personas captan las verdades con la misma certeza, dependiendo este hecho de muchos factores y circunstancias. Incluso hay verdades que la humanidad entera desconoce. Por eso hablamos de los “grados de asentimiento”: tienen que ver con la certeza con que un sujeto puede conocer determinada verdad. Llamamos *certeza* a la firmeza con que una persona puede asentir a una determinada verdad, y esto depende del convencimiento que tiene de dicha verdad. Estos grados de

asentimiento se dan en la operación del *juicio*, que es, como hemos visto, la operación de la inteligencia que afirma o niega lo que en la realidad está unido o separado.

Básicamente, los grados de asentimiento respecto de la verdad son:

- a) **La ignorancia**, que es la ausencia de todo conocimiento relativo a un objeto, y por lo mismo la inteligencia no se inclina a juzgar sobre este objeto.
- b) **La duda** es la suspensión del juicio respecto de determinado objeto, por no percibir con claridad ninguna razón para afirmar o negar algo. La duda mueve al ser humano a conocer, porque lo natural es llegar a un juicio sobre el objeto: el hombre está inclinado naturalmente a conocer, y no se conforma con la duda, con el no-conocimiento.

A veces el sujeto no se mueve a conocer cuando sabe que ignora o duda sobre algo, no porque su naturaleza no lo incline a conocer, sino porque movido por las pasiones o por el orgullo dejar de obrar según la razón

- c) **La opinión** es la enunciación de un juicio, con temor a errar. Y esto se da porque el sujeto tiene conciencia de la probabilidad de lo que afirma pero no tiene todavía certeza. La opinión es un grado de conocimiento que puede conducir a conocer la verdad, si es parte del camino hacia ella, pero también la inteligencia puede “quedarse ahí” y no avanzar por el mismo motivo enunciado arriba: la influencia de las pasiones y los vicios, sobre todo la pereza para ponerse a investigar o también el orgullo de no querer renunciar a una opinión. Esta actitud puede llegar a un extremo en la llamada *opinión vehemente*, que es asumida y expresada por el sujeto como si estuviera en la certeza absoluta. Es muy común ver “opiniones vehementes” en las personas que no quieren abrirse al conocimiento de la verdad porque tendrían que cambiar de estilo de vida si descubren que están haciendo mal, y no quieren hacerlo, o también en las típicas charlas de café donde uno para no quedar mal, asume algo que opina como si fuera una verdad absoluta.
- d) **La certeza** es el estado del espíritu que reposa en una verdad porque no tiene duda en contra de la misma. Esta certeza proviene de la evidencia, sea directa o indirecta, aunque también puede provenir de la fe teologal, cuando la inteligencia descubre que determinada verdad proviene realmente de Dios.

La *evidencia* es una propiedad del objeto, que muestra al sujeto determinado aspecto de su ser de modo tal que al mismo no le cabe duda (por ejemplo, es evidente que el árbol está ahí, que lo que tengo en frente es una persona, etc.). La *evidencia mediata* o *indirecta* es un juicio que surge de un razonamiento bien hecho a partir de algo que es directamente evidente (por ejemplo: tal ser es persona, por lo tanto no es una planta). La filosofía parte de la evidencia directa o inmediata y todas sus conclusiones son *mediatamente evidentes*, y por eso podemos afirmar que la filosofía es una ciencia.

La certeza que proviene de la fe teologal tiene que ver no con la evidencia sino con la *autoridad* de quien dice determinada verdad. Porque la autoridad es también fuente de conocimiento, de hecho la mayoría de nuestros conocimientos los tenemos por la autoridad de quienes nos enseñan y luego podemos comprobarlos por nosotros mismos, y algunas veces ni llegamos a comprobarlos, simplemente “creemos” lo que nos enseñan porque le encontramos sentido, porque otros creen lo mismo, porque nuestros maestros nos merecen respeto en lo que dicen. Pero por lo general la enseñanza de los maestros genera en nosotros un grado de asentimiento que no pasa de la *opinión*, hasta que podemos comprobar por nosotros mismos que

lo que nos enseñan es una verdad inmediata o mediatamente evidente. En cambio, cuando el que habla es Dios, si puedo llegar a la certeza de esto, todo lo que dice Él genera certeza en el alma, porque *su autoridad es infalible*: Él no puede ni engañarse ni engañarnos. ¿Cómo llega el alma a esta certeza de la fe teologal? No se puede desde las fuerzas naturales, es necesaria una intervención sobrenatural, es decir, del mismo Dios que supera las leyes de la naturaleza. Pero esto es tema de teología más que de filosofía.

Verdad y relativismo

Antes hemos dicho que no hay que confundir el carácter relativo de la verdad, con que la verdad en sí misma sea algo relativo. Esto último es sostenido por varias ideologías que podrían ponerse todas bajo el nombre de *Relativismo*. Estos filósofos y pensadores sostienen que la verdad es algo que depende exclusivamente del sujeto y nada o casi nada del objeto. Para aclarar los alcances de una correcta teoría de la verdad y cómo podemos responder a esta ideología *relativista*, exponemos cinco afirmaciones que no pueden faltar al hablar de la verdad. Esto sirve, a la vez, como síntesis para hacer una conclusión del tema.

- a) ***Podemos conocer la verdad.*** Aún teniendo en cuenta que el ser humano no puede conocer de una sola vez toda la verdad y que hay grados de asentimiento respecto de la verdad, no podemos negar que hay verdades que ya conocemos y que no podríamos movernos en esta vida sin conocer algunas verdades básicas. Tampoco podemos negar que el ser humano se siente llamado a conocer la verdad de las cosas (de ahí su interés por la investigación y las ciencias). Lo más importante, entonces, es no renunciar al camino de la verdad, que no se acaba nunca en este mundo porque la verdad perfecta no podremos alcanzarla aquí. En contra de esta afirmación están los *escépticos* (como los griegos Gorgias y Pirrón). El término “escéptico” no significa directamente negador de la verdad, sino que se trata de una persona prudente y meticulosa en exceso, que con el afán de no equivocarse, pone tantas trabas en la búsqueda de la verdad que acaba por no encontrarla.
- b) ***Las cosas existen en sí y las conocemos tal como son en sí.*** Es decir, el árbol que vemos es realmente un árbol, la persona que vemos es realmente una persona, el sonido que escuchamos es un sonido, etc. Esta afirmación parece obvia, pero hay pensadores que, llevados por una cierta desconfianza de que lo que percibimos sea tal como lo percibimos, llegan a negar que podamos conocer las cosas tal como son en sí. Dentro de estos pensadores está ***Emmanuel Kant***, quien piensa que solo conocemos fenómenos o manifestaciones de las cosas, pero “cómo son las cosas en sí mismas” no podemos saberlo, y por eso lo que llamamos el ser de las cosas para Kant termina siendo una construcción de la mente.
- c) ***Hay primacía del ser sobre el conocer.*** Es lo que se dijo antes, al ver cómo se origina la verdad (al hablar de la verdad ontológica): el objeto es el que causa el conocimiento y la verdad en nuestra inteligencia, y no al revés. Mi conocimiento no decide lo que la cosa es, sino que descubre su ser. En contra de esta afirmación está el ***idealismo de Hegel***, para quien toda la realidad es una construcción mental y cultural, porque para él, el hombre solo puede percibir sus ideas y su mundo de ideas. No es casualidad que la filosofía de Hegel haya inspirado a los grandes totalitarismos políticos del siglo XX, sobre todo a Hitler. A estos líderes políticos les venía muy bien una ideología que afirme que es el hombre quien impone su pensamiento sobre la realidad, y que un conocimiento de lo real es imposible. La

consecuencia moral de esta afirmación es terrible: se pierde el respeto por la realidad y se endiosa el egoísmo de la razón.

- d) **La realidad desborda nuestro pensamiento.** Esta afirmación también surge de la simple observación de la realidad: el ser humano no puede conocer todas las cosas, la realidad desborda nuestra mente y debemos acercarnos humildemente a conocerla. Sin embargo, aunque parezca extraño, hay quienes niegan esta verdad tan obvia. Podríamos encuadrarlos dentro del nombre de **racionalistas**, quienes pretenden abarcar con la razón toda la realidad. Lo que no entra en la razón no existe o no merece consideración humana (como el misterio de Dios y del alma, por ejemplo). Una frase típica de esta actitud soberbia de pensamiento es la de Hegel, que decía que “*todo lo real es racional y todo lo racional es real*”.
- e) **La experiencia sensible es la base y el origen de todo conocimiento humano.** Es lo que habíamos dicho antes, citando a Aristóteles: no hay nada en la inteligencia que no haya pasado antes por los sentidos. La experiencia sensible es la fuente del conocimiento humano, lo que “conecta” al ser humano con el mundo exterior y también le permite, por comparación, conocer su mundo interior. En contra de esta afirmación hay varias posturas de distinto tipo, pero mencionamos solamente aquí el **pragmatismo**, que niega que a partir de la experiencia sensible pueda construirse verdadero conocimiento teórico. Para ellos el mundo exterior solo sirve para manipularlo, para darle un sentido “útil”, no nos enseña la verdad de las cosas (y en esto coincide con la filosofía de Kant). El positivismo científico tiene mucha influencia de este pensamiento **pragmático**, porque propone una investigación científica que no busca conocer la verdad sino solamente manipular la naturaleza. Esto se ve claramente, por ejemplo, en toda la investigación genética, área en la que el positivismo y el pragmatismo tiene gran influencia en la actualidad, ya que en muchos casos no hay la mínima consideración ética y se llega a manipular embriones (que son personas humanas en gestación pero ya existentes) para destruirlos y construir a partir de ellos partes de órganos humanos para trasplantes e incluso productos de cosmética.

Como conclusión del tema, queremos llamar la atención sobre la importancia de tener una correcta teoría acerca de la verdad, por las consecuencias devastadoras para la humanidad que trae el relativismo y sus enseñanzas. Se termina menoscabando la dignidad de la persona humana siempre en beneficio de intereses mezquinos, a los que les conviene que toda verdad se ponga en discusión, aún las más esenciales que dignifican a la persona, para ejercer un poder sin límites. En definitiva, cuando no se impone el *poder de la verdad*, se impone la *verdad del poder*.

LOS APETITOS COMO FENÓMENOS PSÍQUICOS O FENÓMENOS DE LA VIDA CONSCIENTE

Nuestras posibilidades de vida consciente no se agotan con la mera percepción. No sólo percibimos o experimentamos, con frecuencia somos afectados por los objetos que percibimos, es decir que despiertan en nosotros ciertos estados que podemos llamar apetitos.

El término apetito: “ad petere” significa, “tender hacia”, por tanto el apetito es la capacidad de tender hacia lo bueno.

Propiamente, el apetito, en sentido general, es definido como la tendencia despertada en un ente cuyo objeto es el bien.

La afirmación mencionada brota de considerar que en toda “*cosa*” (objeto) hay razón de bien y tal razón de bondad le da al ser una determinada perfección o capacidad para atraer al apetito. Por ejemplo, el pasto de los campos tiene una bondad (perfección) y por ella tiene la capacidad de atraer el apetito de la vaca.

Volvamos a insistir en la noción de que **el apetito es la tendencia al bien**, siendo por lo tanto el bien el término de todo apetito.

De este fenómeno psíquico, podemos señalar dos características distintivas dado que se trata de un apetito:

- **Realista**, porque se dirige a un bien real, es decir hacia perfección de la realidad que existe independientemente de que la conozca o no.
- **Extático**, este término hace referencia a la condición de “*estar fuera de*”. Al buscar ese bien, el sujeto se sale de sí mismo, para unirse al objeto que lo atrae.

Clasificación de los Apetitos en general¹⁹

Podemos clasificar las formas en que se manifiesta el apetito según el modo en que se despierta. Así tenemos:

- **El apetito natural**: que se despierta espontáneamente, es simplemente ejecutar o cumplir un movimiento sin conocer el objetivo al que tiende, ni la propia tendencia. Por ejemplo, la tendencia al bien (apetito) de la planta en cuanto que tiende al sol de modo natural, o el caso del hombre que también tiende a la felicidad en su modo natural de obrar. Este tipo de conocimiento natural es recto, es decir que no se equivoca, puesto que el objeto es el término del apetito.

- **El apetito elícito**: (o inducido) se despierta como resultado de un conocimiento previo. Se da sólo en los animales y en el hombre, pudiendo distinguirse por su forma en *sensible* y en *racional* según qué conocimiento le preceda. Presenta el problema que se dirige hacia lo que “*parece ser bueno*” ya que el conocimiento puede equivocarse. De

¹⁹ Veamos algunos ejemplos: “Querer comer”, es un apetito natural. “Querer comer carne”, es un apetito elícito. “Querer ser feliz”, es un apetito natural. “Querer ser feliz ejerciendo una profesión”, es un apetito elícito.

hecho varias veces hemos pensado que creemos que amaremos a esta persona y no siempre fue así, por lo que es correcto afirmar que cuando mayor conocimiento se alcanza menor probabilidad de equivocarse.

El apetito que tiene mayor fiabilidad es el *natural* pues es recto, es decir que no se equivoca y el *elícito* es el que tiene mayor falibilidad (incurrir en error) pues parte del conocimiento que siempre puede ser perfectible o mejorado.

EL APETITO SENSIBLE²⁰

La noción de apetito sensible ya ha sido definida: es una *tendencia* hacia un objeto concreto²¹, aprehendido como bueno por los *sentidos*.

En este nivel, el apetito sigue *necesariamente* al conocimiento. En efecto, la elección libre supone que se conozca el bien o la bondad y que se compare un bien particular con la bondad pura y perfecta, con el Bien absoluto. Pero la bondad no es un objeto sensible, sólo puede concebirla la inteligencia. Por lo tanto, hay lugar para la libertad en el juego de los apetitos sensibles.

Clasificación del Apetito Sensible

Apetito Concupiscible:

La tendencia hacia un bien implica la tendencia inversa respecto del mal, a saber: que nos separemos y apartemos de él, lo que constituye el odio. Todo odio, en efecto, está fundado sobre un amor previo. Así, pues, los odios de un hombre solamente pueden definirse en relación con sus amores, como derivaciones o consecuencias.

Los dos movimientos inversos de búsqueda y de huida pertenecen al mismo apetito que Santo Tomás llama **concupiscible**. (No hay en este término ninguna apreciación moral. Desde el punto de vista religioso, y en el lenguaje de la Biblia, la concupiscencia es un apetito de goce desenfrenado, es decir, desconcertado, que no está sometido al dominio de la razón, sino que conduce al hombre a actos desordenados. El apetito concupiscible es, sin duda, la fuente o la raíz de la concupiscencia, pero provisionalmente dejamos de lado su relación con la razón y lo consideramos tanto en el animal como en el hombre.)

Apetito Irascible:

Si el bien que hemos de alcanzar se presenta como difícil o arduo, el amor se transforma en instinto de lucha contra el obstáculo. Pues decir que el bien es arduo es decir que estamos separados de él por algún obstáculo que debe ser superado. Ahora bien, este instinto de lucha es diferente del apetito concupiscible, ya que hace abandonar un placer y soportar sufrimientos. Inversamente, si el mal amenaza, el instinto de huida deja paso al instinto de resistencia. Esta tendencia se llama apetito irascible.

²⁰ Para trabajar este tema seguiremos a Verneaux, R., "Filosofía del Hombre", Herder, Barcelona, 1988.

²¹ Ya que los sentidos sólo pueden captar objetos físicos concretos... está claro que no puedo captar la esencia de algo con los sentidos.

Relación entre ambos:

La distinción entre el apetito concupiscible y el apetito irascible está implicada en el doble sentido de la palabra corazón. “Tener corazón”, significa, por una parte, ser amante, afectuoso y, por otra parte, ser valiente, lleno de valor para afrontar los peligros. Lo irascible por naturaleza está ordenado a lo concupiscible, pues la lucha contra el obstáculo sólo tiene sentido y razón de ser si es para obtener un bien. No obstante, puede momentáneamente considerarse como independiente, pues su fin próximo es la victoria sobre el obstáculo e incluso antes, su fin inmediato es la lucha en sí misma. De modo que puede ocurrir que habiendo abordado un obstáculo con vistas a obtener un bien, llega a olvidarse este fin para no pensar más que en la victoria e incluso, que se olvide este fin próximo para concentrarse en la lucha que entonces toma razón de fin, al menos provisionalmente.

En definitiva el apetito sensible, ya sea concupiscible o irascible, siente atracción y genera pasiones.

Las Pasiones

Tomaremos aquí el nombre de pasión, no en el sentido moderno, estricto, de tendencia que se ha hecho predominante, sino en el sentido antiguo, clásico hasta el siglo XVII, como designando los sentimientos en general o, en términos modernos, los estados afectivos. El sentido antiguo se justifica perfectamente. Primero, porque la pasión es el estado del que sufre. Las facultades de conocimiento tienen, sin duda, una cierta pasividad original, pero enseguida reaccionan, y el conocimiento es precisamente su reacción. Mientras que el apetito es constantemente pasivo: nos sentimos atraídos por un objeto. Y sin duda el apetito desencadena una serie de operaciones para obtener el bien atrayente, pero, tomado en sí mismo, solamente expresa el hecho de ser atraído. Y más especialmente en el apetito sensible hay otra pasividad, la de la conciencia en relación con el cuerpo, pues un elemento del sentimiento es la conciencia de una cierta modificación física.

En efecto, toda pasión o sentimiento está constituido por tres elementos:

1) El cambio corporal es un elemento esencial de la pasión sensible. Podemos incluso decir que es la conciencia de modificaciones físicas. Sin ella, el sentimiento estaría “desencarnado”, sería cerebral, intelectual; lo que significa que no sería un estado de la sensibilidad. Tiemblo, tengo miedo, mi miedo está constituido por el temblor. Pero la modificación física es solamente la base o la materia del sentimiento. No lo explica todo, sólo el calor del sentimiento, y por el contrario, ella misma necesita explicación: por qué se producen estas modificaciones, por qué son, y por qué son así.

2) El conocimiento es otro elemento, también esencial: pues él desencadena todo el proceso y especifica el sentimiento. Si tiemblo, es porque he visto un oso. Pero el conocimiento sería inerte, puramente especulativo, sin el apetito que despierta.

3) El elemento principal del sentimiento es, pues, el apetito en sí mismo, que se despierta y especifica por el conocimiento y que lleva consigo modificaciones físicas. Si tengo miedo del oso que veo es en el fondo porque me gusta la vida y odio el sufrimiento y la muerte. De modo que las pasiones están muy bien designadas con el nombre de movimientos del apetito.

Clasificación de las Pasiones

Se trata de una clasificación genética, es decir, muestra claramente cómo las pasiones nacen y se diversifican partiendo del apetito.

Hay que distinguir primero los movimientos del apetito concupiscible y los del apetito irascible.

1) Movimientos del apetito concupiscible:

En relación con un bien considerado en sí mismo, existe el amor. Si no poseemos el bien, o si está ausente, el amor es deseo. Si el bien está presente, poseído, hay delectación, goce. Esta afirmación implica, lo que por otra parte es evidente, que el amor es el fundamento del goce. Dicho de otro modo, que la posesión de un bien que se ha dejado de amar no proporciona ningún goce.

Y esto es lo que ocurre a menudo cuando alcanzamos un bien que hemos imaginado y deseado ardientemente bajo un aspecto imaginario: su posesión sólo nos proporciona desilusión.

En relación con un mal considerado en sí mismo está el odio. Si el mal está ausente, lo contrario del deseo es la aversión. Si el mal está presente, lo contrario del goce es el dolor o tristeza.

2) Movimientos del apetito irascible:

Ante un bien difícil de obtener, que forzosamente ha de ser ausente, pues un bien poseído ya no es difícil, el deseo engendra dos pasiones. Si el bien aparece como posible de alcanzar, está la esperanza, y si aparece como imposible, la desesperación.

Ante un mal difícil, las cosas se complican. Este mal puede estar presente o ausente, y si está ausente puede aparecer como posible o imposible de vencer. Tendremos, pues, las pasiones siguientes. En el primer caso, cólera: luchamos contra el mal presente. En el segundo caso, audacia: vamos al encuentro del mal porque lo consideramos vencible. En el tercer caso, temor: nos alejamos de él porque lo creemos invencible.

3) Encadenamiento de las pasiones:

Explicado esto, podemos mostrar cómo se engendran las pasiones en la conciencia. Tomemos el caso más complicado: un bien arduo, separado de nosotros por un obstáculo.

El primer movimiento es el amor del bien considerado en sí mismo; es el resorte de todo lo que sigue.

Por el hecho mismo de que el bien es amado, el obstáculo que de él nos separa aparece como un mal y se convierte en objeto de odio.

Simultáneamente se despierta el deseo del bien y la aversión hacia el obstáculo.

Según que el obstáculo aparezca como superable o insuperable, nace la esperanza o la desesperación. Cada una de ellas da lugar a un desarrollo paralelo.

La esperanza engendra la audacia: salimos al paso al obstáculo; después la cólera, en el momento en que lo abordamos y, por último, la delectación, cuando hemos vencido el obstáculo y poseemos el bien.

Paralelamente, la desesperación engendra el temor: retrocedemos ante el obstáculo. No hay movimiento de cólera porque no llegamos a estar en contacto con el obstáculo. El temor engendra directamente la tristeza porque no poseemos el bien deseado.

Conclusión

El valor de esta clasificación consiste ante todo en el orden que establece en los movimientos complejos del corazón humano. Este orden es a la vez conceptual y genético.

¿Orden conceptual? La teoría precedente nos da una descripción precisa de las diferentes pasiones, deduce su “esencia”. Por ejemplo, ¿qué es el deseo? Es el amor (sensible) de un objeto concreto que aparece como bueno y no es poseído. ¿Qué es la cólera? Es el movimiento del apetito que nace en contacto con un mal, etc.

¿Orden genético? La teoría permite explicar, en cierta medida, los movimientos del corazón. Así el odio se funda en un amor, porque una cosa no aparece como un mal si no es con relación con un bien que es amado; si no se tiende hacia un bien, no se hallarán obstáculos en el camino. O también se comprende que la satisfacción pueda desaparecer en el momento mismo en que se consigue un bien que se deseaba: lo dejamos de amar porque nos damos cuenta de que con nuestra imaginación lo habíamos dotado de cualidades ilusorias. O también se comprende que los temperamentos miedosos pocas veces monten en cólera: huyen ante el mal, de modo que, en la mayoría de los casos, no se ponen en contacto con él.

Pero el orden es solamente segundo, secundario. Lo que constituye el valor principal de la teoría, es su verdad, su correspondencia con la realidad de las pasiones y su juego: de ello cada cual puede juzgar, comparándola con su propia experiencia.

EL APETITO ELÍCITO RACIONAL: LA VOLUNTAD Y su relación con las pasiones y las otras potencias²²

Naturaleza de la voluntad

- a) **La voluntad es el apetito racional.** Como hemos visto al hablar de los *apetitos elícitos*, a todo conocimiento sigue un apetito, que es siempre una cierta *tendencia al bien*. Al conocimiento intelectual sigue un *apetito intelectual* o *racional*, al cual llamamos **voluntad**. La voluntad es, por lo tanto, una potencia del alma racional, que junto con la inteligencia, son las potencias naturales que mueven espiritualmente al hombre. Son las facultades espirituales del alma. Podemos definir entonces a la voluntad como “*la tendencia despertada por el conocimiento intelectual del bien*”.
- b) **Querer y deseo.**²³ “*Muchas veces se producen equivocaciones; en el lenguaje corriente se dice: “quiero”, mientras que debería decirse “deseo”, y al revés. La confusión procede de que en general querer y deseo son concomitantes y concurrentes, porque el mismo objeto a la vez es querido y deseado. Esto se comprende fácilmente. La imaginación provoca una idea o, inversamente, la idea se acompaña de imágenes; en un caso o en el otro, las dos tendencias nacen a la vez y se dirigen hacia el mismo objeto. Cuando decimos que el deseo y el querer tienen el mismo objeto, debe entenderse esto estrictamente. Pues el querer, sin duda, es despertado por la representación abstracta de un bien, pero no se dirige hacia el bien como abstracto, tal como está en la inteligencia. Como todo apetito, se dirige hacia el bien en sí mismo, real, concreto, que está representado de un modo abstracto.*

La diferencia empieza a aparecer cuando el bien concebido intelectualmente no es sensible, tendremos que querer sin deseo. Por ejemplo, la idea de justicia puede formarse partiendo de la imagen de una balanza; pero podemos muy bien amar la justicia sin desear en modo alguno una balanza.

*La diferencia aparece netamente cuando hay oposición entre la voluntad y el deseo. Vemos entonces que el deseo tiende a un bien sensible, percibido o imaginado, mientras que el querer tiene por objeto un bien inteligible, es decir, concebido. El **críterium** de la voluntad es, pues, **vencerse**. El caso más frecuente es el conflicto entre el deber y la pasión; daremos prueba de nuestra voluntad asegurando el triunfo del deber como el héroe de Corneille “Y sobre mis pasiones mi razón soberana...” Ello no significa que la voluntad se identifique con el esfuerzo, pues, por el contrario, cuanto más fuerte es la voluntad, menos esfuerzos ha de hacer. Pero, psicológicamente, la voluntad, sólo se percibe claramente en el esfuerzo”.*

- c) **El objeto de la voluntad.** El objeto de la voluntad es siempre el bien, y ella siempre desea y ama lo que apetece “bajo razón de bien”. Y esto es así, porque todos los seres buscan su propio bien. Esto también sucede en el hombre, aún cuando sus acciones sean malas. Por ejemplo, el ladrón roba porque ve el bien en el dinero que puede obtener. El mal en las acciones humanas no se da porque la voluntad busque el mal (el mal nunca es buscado por sí mismo), sino porque se busca un bien pero renunciando a un bien superior. El ladrón busca la satisfacción de quedarse con el dinero, pero renunciando a bienes superiores como son la ley y la justicia, y su misma tranquilidad y seguridad. ¿Dónde está el mal entonces? En las acciones

²² Cfr. Verneaux, R., *Filosofía del Hombre*, Herder, Barcelona, 1988.

²³ Verneaux, R., *Filosofía del Hombre*, Herder, Barcelona, 1988, págs. 151-152.

humanas el mal está en el desorden y en el hecho de que ese desorden es conocido y querido por quien acepta hacer algo malo. ¿Por qué se puede ver movida una persona a hacer algo malo? Principalmente por el desorden de las pasiones, que lo mueven a renunciar a bienes superiores para dar satisfacción a una pasión desordenada. Pero también una persona puede ceder a una mala acción por orgullo, por soberbia, es decir, por querer oponerse al bien y a Dios, que es causa de todo bien. Este es el pecado del diablo.

Al buscar el bien, la voluntad busca y ama necesariamente el bien puro y perfecto, el Bien absoluto, que constituye su fin último y que la inteligencia concibe como un *ideal*.²⁴ Dicho en un lenguaje más de la calle, *toda persona busca su propia felicidad*,²⁵ y en la medida que la inteligencia va viendo más claro en qué consiste esa felicidad, la voluntad se “enamora” de ese Bien perfecto y busca todos los medios para conseguirlo. La voluntad que está encaminada hacia este Bien perfecto solo ama los bienes de este mundo en la medida que lo guían hacia ese Bien.²⁶ ¿Y cuál es ese Bien perfecto hacia el que tiende naturalmente la voluntad? Enseña Santo Tomás de Aquino que es Dios mismo, ya que ninguno de los bienes de este mundo puede satisfacer el ansia de infinito de nuestra alma: la voluntad busca un Bien infinito y por eso no se sacia nunca con los bienes de este mundo.²⁷

El acto voluntario

Para comprender qué es un acto voluntario hay que hacer una primera distinción:

Actos humanos y actos del hombre. Llamamos propiamente “acto humano” a aquel que es realizado por el hombre haciendo uso de su voluntad y libertad, buscando un fin en su obrar y con conciencia de ese fin, es decir, aquellos actos que el hombre realiza *porque quiere*. Llamamos “actos del hombre” a aquellos que el hombre realiza sin darse cuenta, involuntariamente. Por ejemplo, el funcionamiento de los órganos corporales que no son movidos por la voluntad, o los actos que una persona realiza mientras está dormida. A continuación vamos a proceder a analizar los pasos de los “actos humanos”, que también llamamos “actos voluntarios”.

Ahora sí estamos en condiciones de analizar los pasos del acto voluntario:

Pasos del acto voluntario. En el acto voluntario influyen tanto la inteligencia como la voluntad, y también la dimensión corporal del hombre y otras circunstancias. Vamos a analizar ahora los doce pasos del acto voluntario, que se dan en la mente en un instante

²⁴ Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 82, art. 1; *De Veritate*, cuestión 22, art. 5; *Suma Teológica* I-II Parte, cuestión 10, art. 1).

²⁵ Cf. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I-II Parte, cuestión 5, art. 8.

²⁶ Cf. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I-II Parte, cuestión 1, art. 6.

²⁷ Cf. Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 6, art. 2; cuestión 44, art. 4. “*Es imposible que la felicidad del hombre esté en algún bien creado. Pues la felicidad es el bien perfecto, en el cual descansa totalmente el apetito; de otro modo no sería el fin último, si quedara todavía algo más por desear. Ahora bien, el objeto de la voluntad, que es el apetito humano, es el bien universal. Por lo que queda claro que nada puede aquietar definitivamente a la voluntad sino el bien universal, que no se encuentra en ningún ser creado sino solo en Dios: porque toda criatura tiene una bondad participada. Por lo cual solo Dios puede saciar completamente la voluntad humana*” (Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I-II Parte, cuestión 2, art. 8).

muchas veces al día, cada vez que el hombre actúa voluntariamente. Es importante hacer esta “disección” del proceso, porque ayuda a entender cómo hacer bien las cosas y a detectar las posibles fallas que pueda haber en las distintas partes del proceso del acto voluntario.

Los cuatro primeros pasos están referidos a la *intención* es decir al *fin del acto* referido al “*bien en cuanto es conocido*”.

- 1) ***Aprehensión del fin***. La inteligencia concibe un objeto como bueno (por ejemplo, ir a visitar a un pariente enfermo).
- 2) ***Complacencia en el fin***. La voluntad se siente atraída por el fin (me parece “bien” ir a visitar a mi pariente). Esta complacencia se llama *veleidad*, y por eso se llama “veleidosa” a la persona que nunca pasa de este estado: le parece bien hacer lo que hay que hacer, pero nunca se decide a hacerlo.
- 3) ***Juicio de posibilidad del objeto***. La inteligencia examina si es posible dirigirse hacia el fin que la voluntad vio como bueno. Se trata de un juicio de posibilidad real de dirigirse hacia ese fin, si es posible “*hic et nunc, es decir, para mí, aquí y ahora, para mí en la situación concreta en que me encuentro*”²⁸ (si es realizable ir a visitar al pariente enfermo, porque si ahora está en La India quizás lo vea como irrealizable, aunque me parezca bien hacerlo).
- 4) ***Intención***. La voluntad se orienta directamente hacia ese fin que busca realizar. La intención incluye la decisión de poner todos los medios necesarios para alcanzar el fin (“el que quiere el fin, pone los medios”), pero como todavía no los conozco, no aparecen explícitos (“*Tengo la intención de ir a ver a mi pariente enfermo*”).

Los pasos que siguen se refieren a la *deliberación*.

- 5) ***Búsqueda de los medios***. La inteligencia busca si hay medios para realizar el fin que me he propuesto (busco el medio de transporte para ir a visitar a mi pariente enfermo).
- 6) ***Consentimiento de los medios***. La voluntad acepta los medios que la inteligencia le presentó (si mi pariente al que tengo que ir a visitar vive lejos, por ejemplo en La Plata, y es un día en el que no hay medios de transporte público, quizás desista de los medios porque el taxi es muy caro).
- 7) ***Deliberación de los medios***. Esto se da cuando hay varios medios posibles para conseguir el fin buscado. Entonces la inteligencia *delibera* buscando el mejor medio para alcanzar el fin (si hay varios medios de transporte para ir a visitar a mi pariente enfermo, entonces busco cuál es el más conveniente).
- 8) ***Elección***. La voluntad elige un medio entre varios, que debiera ser el mejor. Este es el principal acto de la libertad y es el espacio propio de la libertad. Pero a veces este paso se vuelve en contra de la verdadera libertad (que busca siempre el mejor medio), porque la voluntad es influida más por las pasiones (por ejemplo, la pereza me hace elegir el medio más cómodo en vez del mejor) o por el orgullo (por ejemplo, opto por no usar un medio porque tendría que pedírselo a otra persona y por soberbia no quiero pedir nada).

²⁸ Cfr. Verneaux, R., *Filosofía del Hombre*, Herder, Barcelona, 1988.

Los cuatro pasos siguientes están referidos a la *ejecución*.

- 9) **El imperio**. Una vez elegido el medio, comienzan los pasos de la ejecución de la decisión. En primer lugar, la razón establece el orden de los actos a ejecutar para que la acción sea correctamente realizada. Esta orden que la inteligencia práctica da a la voluntad se llama *imperio* y “*consiste en prever y combinar, poner en orden en el espíritu la serie de actos a ejecutar*”²⁹. En este paso puede darse también que la influencia de las pasiones llevan a acciones imprudentes (por ejemplo, decido ir en tren a visitar a mi pariente enfermo, pero no ordeno correctamente mis acciones para llegar a tiempo a la estación y pierdo el tren).
- 10) **Uso activo**. La voluntad mueve a las demás facultades para que se ejecute la acción (manda a las piernas a caminar, etc.).

Los dos últimos pasos son tanto de la *inteligencia* como de la *voluntad*:

- 11) **Ejecución** o **uso pasivo**. Se trata del movimiento del alma y el cuerpo para llevar a cabo la acción que se ordena a conseguir el fin buscado (me pongo en movimiento para ir a tomar el tren para visitar a mi pariente enfermo). Se llama *uso pasivo* porque se refiere a los agentes pasivos que son movidos por la voluntad (las partes del cuerpo que realizan la acción).
- 12) **Fruición**. Una vez conseguido el fin buscado, el alma “descansa” con agrado, disfruta el fin conseguido (una vez que llegué a visitar a mi pariente enfermo, mi alma se siente bien por haber logrado lo que me había propuesto). La *fruición* es “*el gozo de poder reposar en el bien obtenido*”³⁰.

Relación entre la voluntad y la inteligencia

En la relación entre las dos potencias espirituales del alma humana, analizamos dos aspectos. En primer lugar, de qué modo influye una potencia en la otra. En segundo lugar, cuál potencia es preeminente (más eminente o importante) a la otra.

En cuanto a la *influencia*, ambas potencias interactúan. De modo que la inteligencia presenta a la voluntad su objeto (el bien) mostrándole de este modo el fin hacia el cual aquella se mueve. Pero también la voluntad tiene cierta influencia sobre la inteligencia, ya que la mueve como *causa agente* para que obre: uno se pone a pensar movido por la voluntad.

En cuanto a la *preeminencia*, la inteligencia es anterior a la voluntad, ya que esta es un *apetito elícito* que depende necesariamente de un conocimiento: “*No se puede amar lo que no se conoce*”. Esta ley vale más que nada para el conocimiento de los objetos que son *inferiores a la razón humana* (todos los animales y los seres de este mundo). Pero si se trata de objetos *superiores a la razón humana*, como es el caso de Dios, es la voluntad la que tiene preeminencia porque eleva el ser al conocimiento de un Ser superior, y la inteligencia puede conocer más a ese Ser mientras el alma está más unida a Él: y esta unión, que es el amor, es un acto de la voluntad. Y en cuanto a los *objetos*

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

iguales en dignidad a nosotros, o sea las demás personas humanas, hay que distinguir: el conocimiento más perfecto del prójimo, en la profundidad de su espíritu, vale la regla que se aplica al conocimiento y el amor de Dios: primero amar y entonces vamos a poder conocer mejor. En cuanto a la dimensión corporal, podemos conocer los aspectos en que el hombre es equivalente a los animales (por ejemplo los conocimientos de la biología y la medicina), pero sin olvidar que el ser humano es *unión sustancial de cuerpo y alma*, y por lo tanto tiene preeminencia en él el misterio por sobre lo corporal, y por esto mismo permanece inabarcable para la razón.

Relación entre la voluntad y las pasiones

La voluntad es superior a las pasiones, ya que al ser el *apetito racional*, de naturaleza espiritual, se ordena a bienes superiores. La voluntad y las pasiones se influyen mutuamente, como se influyen mutuamente el alma y el cuerpo en la vida del hombre.

Veamos en primer lugar la ***influencia de las pasiones sobre la voluntad***.

Las pasiones, al provenir de los apetitos sensibles, generan (como hemos visto al hablar sobre este tema) movimientos corporales espontáneos (por ejemplo, el miedo paraliza el cuerpo, la ira genera rubor en el rostro, etc.), que por tratarse de actos involuntarios no consideramos en este punto. Vamos a considerar solamente la influencia real de las pasiones sobre la voluntad, que se da siempre de un modo indirecto aunque real. Esta influencia puede darse por parte del sujeto o por parte del objeto.

- a) ***Por parte del sujeto***. Es decir, cuando afectan a la voluntad porque han influido sobre el hombre que es *sujeto* tanto de las pasiones como del acto voluntario. Y esto puede darse de dos modos distintos:
 - a. De un modo general, ***influyendo en el ánimo del hombre***. Esto sucede cuando la pasión modifica las disposiciones interiores del hombre y en consecuencia su actitud frente a los bienes y a los males. Por ejemplo, una persona influida por la pasión de la pereza se ve menos motivada para estudiar, aunque su inteligencia vea que esto es necesario.
 - b. De un modo más particular, ***distrayendo al hombre de su fin***. Esto sucede porque la pasión puede hacer que una persona preste atención solamente al objeto propuesto por dicha pasión, absorbiendo de este modo toda su atención y dejando de considerar otros aspectos de la realidad (por ejemplo, cuando un joven va caminando y ve pasar a una chica muy bonita y se distrae, no ve el cordón de la vereda y tropieza).
- b) ***Por parte del objeto***. Esto se da en las personas que están atrapadas por una pasión, a modo de vicio o de obsesión patológica. La pasión excita la imaginación, que busca imágenes vivas y obsesivas que terminan influyendo en la inteligencia, que juzga solamente a partir de esas imágenes, y en la voluntad que quiere lo que la inteligencia le presenta (por ejemplo mirar a otra persona solo como un objeto sexual, o con un miedo exagerado, o las fobias que parten de la imaginación de un objeto que es inocuo como si fuera peligroso). Este mecanismo es el que se da también en algunos sicópatas, que se dejan llevar más por una imagen de la realidad que por la realidad misma: el movimiento se inicia, por lo general, en la pasión. El libro de Ben Sirá ofrece una descripción terrible pero acertada de la persona que es “consumida” por la pasión: “*No caigas víctima de tu pasión, pues excitará sus*

*fuerzas contra ti, comerá tus hojas, arrancará tus frutos y te dejará como árbol seco; la pasión violenta destruye a su amo y lo hace el hazmerreír de su enemigo”.*³¹

Ahora veamos la ***influencia de la voluntad sobre las pasiones***.

La voluntad puede gobernar las pasiones³², pero no de un modo despótico (es decir, dándoles órdenes), sino de un ***modo político***.³³ “*Ello significa que las pasiones no son sus esclavas, como los miembros del cuerpo que le obedecen sin resistencia, sino que, teniendo una actividad propia, disfrutan respecto de ella cierta independencia y cierto poder de resistencia... De hecho, ¿qué puede la voluntad? Nada más que ser, por así decirlo, la sede de la pasión. Puede, por una parte, dirigir el pensamiento, apartando la atención del objeto que seduce, ya sea percibido o imaginado, aplicándolo a otra cosa. Puede, por otra parte, imperar acciones físicas, que aparten la presencia o la imaginación del objeto: por ejemplo, apartar los ojos, volver la cabeza, salir, andar, viajar, etc. En ambos casos, si la voluntad es bastante perseverante, obtendrá a la larga que la pasión se adormezca... Los mismos procedimientos pueden servir para suscitar voluntariamente una pasión”.*³⁴

Luego de este análisis de todos los apetitos y sus relaciones daremos lugar a un estudio sintético sobre **la libertad**. (EL TEXTO CORRESPONDIENTE ES EL QUE UTILIZAMOS PARA EL TRABAJO PRÁCTICO)

LA DIGNIDAD HUMANA

A continuación nos proponemos reconocer los fundamentos de la dignidad humana y los peligros que la acechan en la actualidad. Y también describir la dimensión que adquiere la dignidad humana en el campo de lo político, lo económico y lo laboral.

Introducción

*“ Cuando no es reconocido y amado en su **dignidad** de imagen viviente de Dios, el ser humano queda expuesto a las formas más humillantes y aberrantes de instrumentalización que lo convierten miserablemente en esclavo del más fuerte”*

(SS. Juan Pablo II, “Christifideles Laici”, nº 5)

Estos conceptos de SS Juan Pablo II nos introducen en la importancia capital de la dignidad humana entendida como tal por la grandeza y la excelencia superior del hombre que lo hace gozar de este valor esencial.

³¹ Libro de *Ben Sirá*, cap. 6.

³² Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica* I Parte, cuestión 81, art. 3.

³³ Cf. Aristóteles, *De Anima*.

³⁴ Verneaux, R., *Filosofía del Hombre*, Herder, Barcelona, 1988, págs. 172-173.

Entre los seres creados sólo al hombre le es reconocida su condición de **persona**, por estar dotado de inteligencia, voluntad, conciencia y libertad.- Por esta razón se constituye en la centralidad de todo lo que existe y de allí que la defensa de su **dignidad** y promoción integral sea un eje primordial para su consideración.

Desde una concepción puramente natural la dignidad de la persona se funda en su condición de ser racional, cualidad diferencial y específica entre todo lo que habita la tierra, que convierte al hombre en un fin en sí mismo. Es el valor intrínseco y supremo que tiene cada ser humano, independientemente de su situación económica, social, cultural así como de sus formas de pensar.

El ser humano posee dignidad en su propia naturaleza, por lo tanto no le viene dada por factores o individuos externos, la tiene desde el mismo instante de su concepción y es inalienable.

El propio conocimiento y la apertura natural a los demás nos permite reconocer en el ser humano el poder de la inteligencia y la grandeza de la libertad. Con su inteligencia, el hombre es capaz de trascenderse y de trascender el mundo en que vive y del que forma parte, es capaz de contemplarse a sí mismo y de contemplar el mundo como objeto.

Por otro lado, el corazón humano posee deseos insaciables de amor y de felicidad que le llevan a volcarse, con mayor o menor acierto, en personas y empresas. Todo ello es algo innato que forma parte de su mismo ser y siempre le acompaña, aunque a veces se halle escondido.

A la vez que forma parte del mundo, el hombre lo trasciende y muestra una singular capacidad, por su inteligencia y por su libertad, de dominarlo. Y se siente impulsado a la acción con esta finalidad.

Podemos aceptar por tanto que el valor del ser humano es de un orden superior con respecto al de los demás seres del cosmos. Y a ese valor lo denominamos **dignidad humana**.

La dignidad propia del hombre es un valor singular que fácilmente puede reconocerse. Lo podemos descubrir en nosotros o podemos verlo en los demás. Pero ni podemos otorgarlo ni está en nuestra mano retirárselo a alguien. Es algo que nos viene dado.

Es anterior a nuestra voluntad y reclama de nosotros una actitud de reconocimiento y aceptación como un valor supremo, al que debemos respeto incondicionado y absoluto.

Muchos han sido, y son, los momentos en que las sociedades decidieron, muchas veces por consenso, el avasallamiento de la dignidad humana mediante atropellos como la esclavitud, las persecuciones o el genocidio de los no nacidos pero, no obstante este desprecio, no cambiará en nada el valor inconmensurable del ser humano.

Por su misma naturaleza, por la misma fuerza de pertenecer a la especie humana, por su particular potencial genético todo ser humano es en sí mismo digno y merecedor de respeto.

Esta visión natural nos da una dimensión de la importancia de la consideración de la dignidad de la persona humana, pero la verdadera magnitud de esta condición radica en el origen del hombre.

Tal como lo revela el mismo Dios el hombre fue creado a Su Imagen y Semejanza y cuando la desobediencia del pecado lo alejó de Él fue tanto el amor por su creatura que envió a su propio Hijo, Jesucristo, para que lo redimiera a costa de su propia sangre.

Por ello toda acción u omisión que atropelle, maltrate o explote a cualquier ser humano es una grave ofensa al mismo Dios.

“... decir que el hombre es una persona, es decir que en el fondo de su ser es un todo, más que una parte. Este misterio de nuestra naturaleza es el que el pensamiento religioso designa diciendo que la persona humana es la imagen de Dios. El valor de la persona, su libertad, sus derechos, surgen del orden de las cosas naturalmente sagradas que llevan la señal del Padre de los seres. La persona tiene una dignidad absoluta porque está en relación directa con lo absoluto”.

(J. Maritain)

Fundamentos de la dignidad humana

La preocupación por la dignidad de la persona humana es hoy universal, es el reconocimiento de la verdad primaria que todo ser humano es digno por sí mismo y debe ser reconocido como tal.

Cuanto más fijamos la mirada en la singular dignidad de la persona, más descubrimos el carácter irrepetible, incomunicable y subsistente de ese ser personal.

Un ser con nombre propio, dueño de una intimidad que sólo él conoce, capaz de crear, soñar y vivir una vida propia.

Un ser dotado del bien precioso de la libertad, de inteligencia, de capacidad de amar, de reír, de perdonar, de soñar y de crear una infinidad sorprendente de ciencias, artes, técnicas, símbolos y narraciones.

Por eso, dignidad, en general y en el caso del hombre, es una palabra que significa valor intrínseco, no dependiente de factores externos. Algo es digno cuando es valioso de por sí, y no sólo ni principalmente por su utilidad para esto o para lo otro. Esa utilidad es algo que se le añade a lo que ya es.

Lo digno, porque tiene valor, debe ser siempre respetado y bien tratado. En el caso del hombre su dignidad reside en el hecho de que es, no **un qué** sino **un quién**, un ser único, insustituible, dotado de intimidad, de inteligencia, voluntad, libertad, capacidad de amar y de abrirse a los demás.

La persona es un absoluto, en el sentido de algo único, no reducible a cualquier otra cosa. El yo no es intercambiable con nadie. Este carácter único de cada persona alude a esa profundidad creadora que es el núcleo de cada intimidad: el hombre es un **“pequeño absoluto”**.-

La persona tiene un cierto carácter absoluto respecto de sus iguales e inferiores. Para que este carácter absoluto no se convierta en una mera opinión subjetiva, es preciso afirmar que el hecho de que dos personas se reconozcan mutuamente como absolutas y respetables en sí mismas sólo puede suceder si hay una instancia superior que las reconozca a ambas como tales: un Absoluto del cual dependan ambos de algún modo.

No hay ningún motivo suficientemente serio para respetar a los demás si no se reconoce que, respetando a los demás, respeto a Aquel que me hace a mí respetable frente a ellos. Si sólo estamos dos iguales, frente a frente, y nada más, quizá puedo decidir no respetar al otro, si me siento más fuerte que él. Es ésta una tentación demasiado frecuente para el hombre como para no tenerla en cuenta.

Si, en cambio, reconozco en el otro la obra de Aquel que me hace a mí respetable, entonces ya no tengo derecho a maltratarle y a negarle mi reconocimiento, porque maltrataría al que me ha hecho también a mí por lo que estaría siendo injusto con alguien con quien estoy en profunda deuda.

Resumiendo, la persona es un absoluto relativo, pero el absoluto relativo sólo lo es en tanto depende de un Absoluto radical, que está por encima y respecto del cual todos dependemos. Por aquí podemos plantear una justificación antropológica de una de las tendencias humanas más importantes: el reconocimiento de Dios.-

Si la dignidad de cada ser humano nace del ser peculiarísimo e irreplicable que cada uno es, el fundamento de la dignidad de la persona está dentro de ella misma, y no fuera. Por eso tiene valor intrínseco.

Esto nos plantea una pregunta inquietante:

¿cuál es el origen de la persona?

¿de dónde "sale"?

Lo evidente es que toda persona humana es hija de otra. Ser hijo no es un accidente, sino algo que pertenece a la condición misma del ser personal. Ser hijo significa ser engendrado, proceder de otro ser personal. Y todo ser humano es hijo de otro. Pero si nos remontamos hacia arriba en la cadena de las generaciones, surge la pregunta por el origen, no sólo de cada ser personal en particular, sino de todos en general.

La única explicación satisfactoria de verdad a la pregunta por el origen de la persona es decir que es fruto de una elección deliberada: aquella según la cual Dios decide que existan los seres humanos.

Cada persona humana no puede ser un accidente, surgido al azar.- El amor de una madre por su hijo es una semejanza del amor con el cual el Creador ha creado a cada persona. En ambos casos se trata de un amor que quiere a esa persona, y no a otra. Ser hijo significa precisamente eso: ser querido por ser uno la persona que es. Por eso, ese amor por la persona concreta de cada hijo es una cierta imagen del amor con que Dios nos quiere a cada uno.

Lo expuesto dice que para fundamentar adecuadamente algo tan serio como la dignidad humana, en último término hay que aceptar que la persona tiene un origen trascendente, más allá de la genética y de la materia: esto es lo que asegura de verdad su carácter incondicionado.

Caracteres de la Dignidad humana

El hombre fue creado como un ser:

a) **A Imagen y Semejante de su Creador**, es decir provisto de inteligencia, voluntad, conciencia y libertad.- De esta causa se deriva que:

- vale por lo que es y no por lo que tiene o representa.
- todo lo creado está bajo su dominio.
- jamás puede ser tratado como una cosa o utilizado como un objeto.

- b) **único e irrepetible**, o sea que cada hombre es una creación única e individual de Dios y no un eslabón de una cadena.
- c) **con cuerpo y alma**, por ser una especialísima unidad sustancial de cuerpo y alma el hombre es una síntesis única de la creación. De allí que no es una partícula de la naturaleza sino superior a ella.- Dotado de conciencia de sí mismo puede descubrir el sentido de la su vida.
- d) **con inteligencia, voluntad y sabiduría**, para descubrir el sentido de la vida y colocar el resto de la naturaleza a su servicio se vale de su inteligencia y voluntad mientras que por su sabiduría puede humanizar los descubrimientos evitando que se vuelvan en su contra.
- e) **con conciencia moral**, porque en lo profundo de su ser escucha como una voz que le señala el bien y el mal.
- f) **libre**, es uno de sus caracteres más salientes y el punto mal alto de su dignidad. Por la inteligencia el hombre puede conocer el camino del bien y dirigirse a él por su libre voluntad, no actuando por instinto o coacción externa de modo de buscar la unidad con su Creador y con los hombres entre sí para alcanzar la felicidad eterna.
- g) **social y trascendente**, constructor de la unidad fraterna para asegurar el carácter de co-creador con Dios del reino del amor.

Relativismo antropológico: visiones reductivas de la dignidad humana

La actualidad nos muestra un panorama desolador respecto del reconocimiento del valor de la dignidad humana.- Sin dudas encontramos en lo cotidiano una mezcla de lo fascinante y lo terrible de la actividad del hombre que reclama por un lado ser el centro del mundo visible pero a la vez las escenas de millones de seres explotados, robados, usados o tratados como objetos lo colocan en la condición de esclavo.

Resulta prácticamente imposible explicar esta terrible contradicción, máxime cuando se observa que ella surge de la aplicación de doctrinas que dicen buscar la felicidad y la armonía de la humanidad.

Estas doctrinas o visiones del hombre reducen la dignidad humana a algunos de sus aspectos parciales y así en lugar de elevar al hombre limitan su libertad, oscurecen su conciencia moral, desalientan su participación y solidaridad social o ignoran su relación con Dios.

Cuando no se acepta el valor de la persona en sí misma, se abre la puerta que conduce a dejar de respetarla.

Si se dice que un ser humano sólo es persona cuando se comporta como tal ejerciendo sus capacidades (hablar, estudiar, votar) o cuando es conciente de sí mismo o ejerce su libertad, entonces todos los seres humanos que no se comportan como tales, por cualquier razón o discapacidad o porque son no nacidos, no serían personas.- Esto equivale a decir que existen seres humanos de otra calidad, de menor valía, de segunda clase, y por tanto gente que vive vidas imperfectas que en algunos casos puede compensar no prolongarlas.

Todos los seres humanos son personas por el mero hecho de ser seres humanos, puesto que estos últimos son siempre personas. La distinción entre ser humano y persona es

falaz y orientan hacia justificaciones que atentan contra la dignidad de toda persona humana.

Por ejemplo, pretender que hay un momento en el cual un embrión humano *se convierte* en persona es mantener una distinción arbitraria y sin justificación verdadera. El embrión es un ser humano y una persona *que está en camino*, y ambas cosas vienen a ser lo mismo.

Desde aquí se pueden entender los reparos morales a la manipulación genética, a la eutanasia y al aborto ya que la base de esos reparos es la dignidad humana.

Veamos ahora algunas de las visiones que *reducen la dignidad humana*.

a) Materialismo:

El materialismo, tanto teórico como práctico, es un punto de vista que sitúa el origen de la persona en el proceso orgánico de la vida y es el origen de casi todas las visiones inadecuadas del hombre.

El materialismo deprime la dignidad de la persona humana individual ya que considera que esa idea es una cuestión cultural, una pauta de valor que los individuos de la especie humana han encontrado recientemente.

La visión materialista constituye hoy la postura más generalizada, y al mismo tiempo más elaborada, desde la cual se devalúa no sólo la dignidad de la persona humana, sino el sentido del dolor y del sufrimiento, el fenómeno de la muerte y la posibilidad de un más allá de ella, el comportamiento amoroso desinteresado, la capacidad de sacrificio hacia los demás y en definitiva la respuesta a las grandes preguntas acerca del sentido de la vida.

Ella nos presenta una visión poco satisfactoria respecto de la dignidad humana ya que al sostener que esta es producto de una convención social o cultural deja su reconocimiento al estado de opinión contemporáneo del asunto.

Por lo tanto la aceptación del estado de esclavitud, del sometimiento femenino, de la explotación de los niños, etc. depende del consenso que logre una opinión mayoritaria.-

Semejante postura es indefendible toda vez que viene a decirnos que la dignidad del hombre no se basa y consiste en el valor intrínseco de la persona humana, sino en algo tan extrínseco y mudable como la opinión cultural.

La dignidad de la persona humana existe, es real y objetiva, independiente y previamente a que sea reconocida por la opinión pública, los gobernantes y el ordenamiento jurídico. Es más, precisamente porque es algo objetivo y previo, la opinión pública, los gobernantes y el ordenamiento jurídico deben respetar ese valor inviolable.

**LA DIGNIDAD HUMANA NO ES UN ASUNTO QUE
DEPENDA DE LA OPINIÓN QUE SE TENGA DE ELLA**

b) Determinismo:

Esta visión del hombre es la negación de la libertad humana. Para ella el hombre no es dueño de su conducta sino la víctima de fuerzas que no pueden dominarse. Se difunde a

través de numerosas formas de adivinaciones, sectas, ritos mágicos, etc. que intentan volcar a favor de los creyentes la voluntad de las fuerzas ocultas que no manejan.

Esta visión, en sí fatalista, se extiende al campo de lo social en conceptos erróneos como el que sostiene la inevitabilidad de que los seres humanos sean fundamentalmente desiguales, justificando así la existencia de discriminaciones como el racismo opuesto a la dignidad humana.

c) Psicologismo:

Presenta al hombre sometido a sus instintos con poca o ninguna libertad pues sólo respondería mecánicamente desde lo psíquico a los estímulos que recibe.- Es así como se llega hasta negar la responsabilidad de los hombres por sus actos lo que causaría graves problemas prácticos, como por ejemplo en el caso de la justicia penal.

d) Consumismo:

El hombre es visto solamente como un engranaje de la máquina que produce y consume.- Los valores espirituales no son aceptados o bien son radicalmente negados remplazándose los por la posesión de objetos que se suponen producirían placer o prestigio. De modo que la felicidad del hombre se mide por la cantidad de bienes que posee o el tipo de vida placentera que lleve.- Es la visión que privilegia el tener antes que el ser.

e) Liberalismo:

La dignidad humana está afectada por una visión del hombre exclusivamente individualista. La felicidad se mide por logros personales aún a costa del sacrificio de otros hombres.

La libertad individual es entronizada de tal modo que no se tienen en cuenta las demandas de la justicia social y se llega hasta tal punto que en materia religiosa, cuando es aceptada, se consagra el principio de la salvación individual, como vemos en la proliferación de supuestas iglesias que ofrecen un tipo de “sanación” para cada creyente.

f) Marxismo:

Es la visión opuesta a la anterior.- Lo individual es estigmatizado priorizándose el interés colectivo de manera que resulta recortada o nula la libertad personal.

Al considerar primordial las pretensiones del grupo se terminan negando derechos personales fundamentales tales como la libertad de expresión, la libertad religiosa, la propiedad privada o el derecho de pensar diferente.

El hombre es reducido a ser un engranaje del Estado que controla todo el accionar social y por ser el marxismo intrínsecamente ateo le niega su dimensión trascendente que está en la raíz misma de la dignidad humana.

g) Estatismo:

Esta visión reduce la dignidad humana al limitar las libertades y derechos individuales como la libertad de circulación o la inviolabilidad del domicilio justificado por un peligro, imaginario o real, contra el Estado. Así, por ejemplo, en nombre de la “Seguridad Nacional” se establece la inseguridad personal que ofende la dignidad humana.

Manifestaciones de la dignidad humana**En lo Político**

El hombre es por naturaleza social. La sociedad le brinda la asistencia insustituible desde el inicio de la vida hasta la muerte y permite la estructuración de la personalidad del hombre ordenada al bien común.

Es por ello que la idea de sociedad supone una disposición natural de la persona a la convivencia intencional, a una aceptación del otro y a una asistencia necesaria regida por una finalidad o sentido.

La sociedad es condición necesaria de subsistencia y es ámbito de perfección para sus miembros que mantienen respecto de ella la primacía ontológica, es decir que el fin social se subordina al fin de la persona por lo que nada tiene que haber en la sociedad que sea contrario al sujeto que la constituye.

La vida en sociedades, como la familia o las instituciones de cualquier tenor (deportivas, culturales, religiosas, etc.), se proyecta naturalmente hacia un espacio más amplio que el que cada una de ellas tiene, porque el hombre se vincula a ellas con distintos lazos e intereses, resultando de ello la vinculación y la dependencia mutua entre las mismas.

Este conjunto de sociedades constituye, en la unidad y ordenación de cada una de ellas al bien común completo del hombre, una sociedad superior que se ha denominado originalmente *polis* (Grecia) y *civitas* (Roma) y que llega a nosotros como ***Sociedad Política***.- Ella resulta ser como un cuerpo cuya vida depende de la buena función de todos sus órganos y estos, dependientes recíprocos entre ellos, de la salud de todo el cuerpo.

No debe entenderse a la sociedad política como una organización superpuesta estructuralmente a las sociedades subalternas ni como una sociedad de individuos de igual categoría sino una verdadera ***sociedad de sociedades***.

La persona al integrar las sociedades menores participa de la sociedad superior ya que al actuar ordenados hacia el bien común de aquellas lo hacen también para el bien común político, porque los bienes inferiores se ordenan al bien superior.

La sociedad política es una sociedad de derecho en situación de estabilidad permanente y es consecuencia natural, necesaria, universal e histórica de la vida humana social.-

La sociedad política es la cima de las realizaciones humanas en el orden natural.

Esta afirmación alumbró para el hombre una dimensión vital que es la que consiste en la vinculación concreta de todo lo que le es propio a la sociedad política ya que existen aspectos distintos que corresponden a cada una de las sociedades que la componen.

A la conducta que implica una referencia formal a esa actividad por la cual una persona se determina en relación al todo del cual es parte es lo que llamamos **Política**.

***La política es la actividad más noble
a la que puede aspirar el hombre.***

No obstante, es constatable que la actividad política ha sufrido mucho deterioro en su desarrollo porque de ordinario se nos ha presentado como una lucha despiadada por el poder en la cual la virtud no existe o sólo aparece como un disfraz que esconde la falta de escrúpulos morales.

Tal situación genera que el concepto peyorativo que se tiene de la **política** hace posible que se considere una muestra de honestidad y seriedad el declararse “**apolítico**”, lo que desde la noción básica que hemos expuesto es inaceptable.

La sociedad humana necesita en forma imprescindible retomar el sentido de la política pues ella implica una vinculación de los hombres al bien común más alto que dispone a dar lo mejor de cada uno para el bien de la comunidad.

La dignidad humana requiere para el ejercicio político estas virtudes básicas:

Patriotismo, entrega al bien superior y espíritu de servicio.

Estas disposiciones se encarnan en la sabiduría política que es la que dirige a una sociedad de modo efectivo, de acuerdo a los momentos que vive, a la obtención del bien humano completo de los ciudadanos.

***La política por tener como fin el bien completo del hombre
es una actividad esencialmente moral
en la que se manifiesta la dignidad humana.***

En la economía

El tema de económico reviste singular importancia en nuestros días ya que afecta a la mayor parte de la humanidad.-

Entendemos a la economía como la actividad humana que se ocupa de administrar los recursos para la producción de bienes y servicios con el fin de distribuirlos entre los miembros de la sociedad.

Esta vive hoy inmersa en cuestiones económicas que afectan la vida diaria. La cuestión de la obtención de lo necesario para vivir dignamente, donde juega un rol fundamental la posibilidad o no de trabajar, se verifica a nivel internacional tanto como en el nivel familiar.

La estratificación mundial en países desarrollados o subdesarrollados adquiere su correlato en la vida individual o familiar que contempla como los recursos económicos se concentran en pocos mientras que las mayorías se hallan carecientes delatando el avasallamiento a la dignidad humana.

El manejo económico debería ir en la línea del compartir fraternal derivado nada menos de la dignidad que todo ser humano posee y por el que está llamado a ser el señor de los productos de cualquier índole que estén en la sociedad.

Puesto este horizonte referencial surge la cuestión de plantear una alternativa al mundo en que vivimos para hallar caminos que nos conduzcan a restablecer la situación de justicia.- Ella esta dada en la restitución del reconocimiento de la dignidad de la persona como origen y destino de toda actividad humana.

Tal propuesta busca impulsar el crecimiento personal, para lo cual la libertad es esencial, la democracia es indispensable, la igualdad de oportunidades es una condición, la vida en comunidades es una necesidad y el Estado debe tener la capacidad y la eficiencia que le permitan cumplir con su papel, tanto subsidiario como solidario, de cara al bien común.

La persona es la afirmación del valor absoluto de la dignidad. Esta plantea que el centro de todo accionar económico debe ser el ser humano, porque nos propone reconocer en cada hombre y en cada mujer una persona, es decir, un ser humano único e insustituible, distinto de todos los demás, libre por naturaleza y abierto a la trascendencia.

Bajo esta perspectiva el Estado tiene como máximo objetivo el de crear las condiciones objetivas necesarias para el desarrollo óptimo de la persona, tomando en cuenta que esta es esencialmente comunitaria y que su realización integral tiene lugar en el ámbito de la comunidad y es facilitado por la constitución de organizaciones intermedias.

Desde este planteamiento podemos deducir la vigencia indispensable de la ética en la economía.- Ella es requerida por el valor fundamental del ser humano que reclama el advenimiento de la justicia social como núcleo central de una civilización de la fraternidad humana.

Por lo expuesto concluimos que la economía (trabajo, producción, distribución, propiedad, etc.) que caracteriza la relación “hombre-mundo” tiene por finalidad servir a las necesidades y aspiraciones del hombre.

El hombre es el centro y fin de la vida económico-social

(Gaudium et Spes, n 63)

En el trabajo

"...trabajo es toda actividad humana, destinada a promover bienes y servicios. Con el trabajo el hombre gana el sustento para sí y los suyos, contribuye al progreso de las ciencias y a la incesante evolución cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos..." Juan Pablo II (Laboren Exercens)

El trabajo constituye una dimensión fundamental de la dignidad humana que encuentra su antecedente original en el hecho de reconocerse imagen y semejanza de su Creador quien le mandó *“someter y dominar la tierra”*.

Si bien no hallamos en ese mandato una referencia directa o explícita al trabajo, indica claramente una actividad a desarrollar en el mundo.- El trabajo entendido como una actividad que tiene al hombre como sujeto confirma un dominio específico del este sobre la *“tierra”*, entendiendo por ella a todo lo creado.

En ese marco podríamos definir el trabajo como una actividad del ser humano, personal y libre por la cual se emplean fuerzas físicas y mentales para producir algún bien material o espiritual.

El trabajo, por otra parte, conecta a los hombres entre sí porque trabajar significa hacerlo con otros y para otros, es hacer algo por alguien. Por lo tanto el trabajo es tanto más fecundo y productivo cuanto el hombre puede ver las necesidades de los otros hombres para quienes se trabaja.

Como cada hombre ha recibido de su Creador una misión concreta está obligado a promover su propio desarrollo para la cual ha sido provisto de cualidades y aptitudes para poder realizarlas. Por solidaridad con los otros hombres deben contribuir con esta actividad inteligente al bienestar y progreso, espiritual y material, de los integrantes de la comunidad.- La actividad humana, individual y colectiva así como todos los esfuerzos realizados por el hombre en el devenir histórico para lograr mejores condiciones de vida, resumidas en el trabajo humano, realzan su dignidad de persona.

El hombre es el sujeto del trabajo.- Cuando realiza todas las acciones inherentes a su tarea laboral y prescindiendo del contenido específico de ellas, va concretando su propia perfección respondiendo a la vocación de persona humana de la que está investido así como la de la sociedad humana de la que forma parte.

El trabajo, como expresión y perfección de la naturaleza y del hombre tiene se presenta en estas dimensiones: personal, familiar y social, cósmica (en cuanto a la perfección y humanización del cosmos), subjetiva (por ser sujeto del trabajo) y objetivo (por ser fin de todo proceso productivo).

El trabajo del hombre esta ordenado a la producción, pero el resultado del trabajo no puede ser el criterio para valorar la dignidad del mismo como tampoco puede serlo ni el conjunto de instrumentos con que el hombre los realiza (técnica) ni el capital destinado a la misma.- Los bienes producidos están al servicio del hombre.

Trabajar es a la vez un derecho y una obligación.

Es un derecho que debe ser garantizado por el Estado sin que se menoscabe la iniciativa individual, abierto a todos sin discriminación, correspondiendo a la sociedad en su conjunto el deber de ayudar a obtener y mantener el empleo a los ciudadanos.

Así mismo el trabajador tiene derecho a un salario justo y familiar fijado en un monto periódico de acuerdo a criterios consensuados, al desarrollo de una legislación que le proteja, a formar asociaciones de trabajadores, a una limitación de jornada, a sus vacaciones y a las condiciones externas en que se desarrolla el trabajo: protección de las buenas costumbres, vivienda adecuada, prestaciones sociales, salud e higiene en el trabajo, etc.

Es una obligación, por mandato Divino y para su perfección así como para contribuir al desarrollo de la comunidad trasmitiendo sentido y dignidad personal en la cadena humana y social del progreso orientado al bien común.

Los deberes del trabajador le imponen la prestación de los servicios contratados, no dañar al capital, no ofender a los patronos, abstenerse de toda violencia al defender sus derechos y el de asumir la responsabilidad de lo que se hace. El trabajo debe considerarse así mismo como un deber dirigido al bien común y no sólo una fuente de ingresos.

El fenómeno mundial del desempleo, el subempleo, el empleo de baja calidad o el realizado fuera de las leyes ofrecen hoy un panorama desolador en la sociedad. La pérdida de centralidad del trabajo humano obliga no sólo a fijarse en la producción de nuevos servicios sino a que se practiquen nuevas inversiones a fin de restituirlo y se aseguren posibilidades de trabajo y beneficios suficientes a la población presente y futura.

Esta situación, o bien otras, pueden generar tensiones entre trabajadores y empleadores. Para su solución debe tenerse en cuenta que el hombre es el centro y fin de toda actividad laboral, que su tarea representa el instrumento indispensable para el desarrollo de la vida económica y que el trabajo tiene primacía sobre el capital porque el hombre es superior a las cosas.

En resumen, el hombre es el único ser de la creación que trabaja y no sólo lo hace para producir o hacer sino:

*“...porque si no lo hace no es feliz, sus energías se paralizan
y se convierte para sí mismo en un frustrado
y para la sociedad en un parásito”*

(Conferencia Episcopal Argentina,
“Iglesia y Comunidad Nacional”, n. 146)

- FIN -